

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año I - Núm. 194

Apartado de Correos núm. 29

Jueves, 22 de Noviembre de 1923

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

## NUESTROS REYES EN ITALIA

No puede negarse que uno de los episodios más importantes de nuestro momento actual es el viaje de nuestro Monarca a Italia.

No es el hecho mismo del viaje, sino su significación y las consecuencias que puede tener para el porvenir.

Dos pueblos de pura estirpe latina se estrechan en estos momentos en las figuras de sus Reyes y de los presidentes de sus respectivos Gobiernos.

Muchos lustros habían transcurrido desde que nuestra más augusta representación nacional había puesto sus pies en suelo italiano. ¿Por qué? Las cancellerías y con ellas la vieja política podrá responder.

Y no obstante, en medio de ese apatamiento y aun contando con los así inevitables choques de dos naciones casi vecinas y absolutamente mediterráneas, jamás hubo entre ellas colisión de derechos ni incidente que tendiese a menoscabar en el ápice la respectiva soberanía.

En estos precedentes ¿qué obstáculos podían oponerse al acercamiento efusivo y sincero? ¿Podía ser la situación de la Santa Sede en relación con el Gobierno italiano? No lo sabemos; pero sea lo que sea, hoy soltamos motivo para felicitarlos que este momento haya llegado.

El pueblo italiano ha recibido a nuestros Reyes con el entusiasmo propio de las razas meridionales. Su pasaporte calles y plazas ha sido sencillamente triunfal. No nos referimos a los altos honores oficiales porque estos, aunque sinceros, naturalmente, son protocolarios. Lo que nos complace es el homenaje vibrante del pueblo soberano, de las masas anónimas, tanto por lo que tiene de espontáneo como de generoso.

Deemos a un lado la historia a la que es corriente apelar en estos casos. En la historia hay de todo, y es lógico que en cada ocasión se atenga a las circunstancias para tomar, como hace el cisne, la leche de entre el agua. Atengámonos a los momentos presentes, en que se habla de una política mediterránea.

## DE SOCIEDAD

Después de haber pasado una temporada en París, Burdeos y San Sebastián, ha regresado a Oviedo nuestro distinguido amigo el prestigioso comerciante don Juan Botas Roldán.

En el tren correo de Madrid llegó ayer el Subsecretario del Ministerio de la Guerra y ex-gobernador militar de esta provincia D. Luis Bermúdez de Castro, con su distinguida esposa.

Sean bien venidos. Ha regresado a la capital, procedente de Madrid y Segovia, nuestro estimado amigo D. José Flórez, gerente de la importante Fábrica de cervezas «El Águila Negra».

También regresó del mismo punto el reputado doctor D. Julio Rodríguez Fontán.

De Madrid regresó a esta ciudad el ilustrado jefe de Intervención de la «Sociedad Vasco-Asturiana» y amigo nuestro D. Emiliano Anguiano.

Procedente de Bilbao, ha regresado a esta capital el reputado médico-odontólogo y particular amigo nuestro D. Florentino Menéndez.

### Una Memoria

## La Diputación provincial de Oviedo

En nuestro anterior trabajo damos cuenta de la Memoria suscrita por el Sr. Colubi, como Contador de la Excma. Diputación, en la parte relativa a la situación económica de la Provincia, ofreciendo balances que demostraban una administración escrupulosa a la vez que la franquía con que la Corporación se desentrevuelve atendiendo a todos sus compromisos tanto obligatorios como voluntarios.

A estos claros datos numéricos con explicaciones al detalle, siguen otros dignos de tenerse en cuenta.

Trata de las «Propiedades y derechos» de la Diputación señalando al detalle los «Bienes y efectos públicos de la provincia»; de las «Propiedades y derechos de la Beneficencia que conserva la Diputación» (Hospicio, Hospital y Casa de Caridad de San Lázaro), presentando este resumen:

Italia, hace unas semanas, lo recordábamos, ha dado ante el mundo el espectáculo de un pueblo que ha salvado en cuarenta años la evolución natural que corresponde a varias centurias. Es un pueblo industrial, notoriamente progresivo, y en sus Universidades se hace con intensidad labor investigadora. Sus figuras cumbres pesan ya en la balanza cultural con que se mide el adelanto de los pueblos, y sus relaciones científicas con España quedan patentizadas con la espléndida representación que en nuestras bibliotecas tienen las aportaciones de sus hombres de ciencia.

Junto a esto, es necesaria la concertación de tratados comerciales, y creemos que esta será una de las principales consecuencias que de esta visita se obtendrán.

También en estas mismas columnas recordábamos que Italia debiera ser mercado de carbón español. Nos referimos principalmente a la hulla por la carencia absoluta de minas de esta clase en territorio italiano y por su gran desarrollo industrial que le obliga a un gran consumo.

Hoy se surte Italia esencialmente de Inglaterra y del Norte de Francia.

Pues bien, razones de proximidad exigen que sea España la nación que le provea de este combustible.

Para ello son necesarias varias cosas: intensidad en la producción, que no es problema de solución difícil, según tenemos indicado en otras ocasiones; baratura en los transportes y en los fletes y si es preciso, primas a la exportación.

Seguramente que estos detalles se tendrán en cuenta en los futuros tratados si, como esperamos, se da la debida importancia a nuestra industria hullera, una de las principales fuentes de riqueza nacional.

Vaya, pues, nuestro deseo de que el viaje, grandioso y triunfal, tenga también su repercusión comercial; la que corresponde a dos naciones mediterráneas que mutuamente se necesitan para el futuro desenvolvimiento de sus posibilidades económicas.

Bienes y efectos públicos de la provincia, 1.871.811,03 pesetas.

Bienes, efectos públicos y otros valores del Hospicio, 1.583.458,50 pesetas.

Bienes, efectos públicos y otros valores del Hospital, 2.399.128,80 pesetas.

Bienes y efectos públicos de la Casa de Caridad de San Lázaro, 64.357,85 pesetas.

Total general . . . 5.918.749,18

Habla a seguida de la administración provincial con gran copia de datos y razonamientos.

Enumera la población de enfermos y de asilados recogidos y perfectamente atendidos en los Establecimientos benéficos de Oviedo, así como los servicios prestados en el Sanatorio Marítimo de Candás y Casas-Cunas de la provincia, subvenciones a Institutos benéficos, etc., etc.

También hace relación de las carreteras construidas y en construcción, así como en proyecto, que son no pocas en número.

Por último se ocupaba Memoria de la «Contabilidad provincial» y de las «Reformas aconsejadas por la práctica», en la que el Sr. D. Emilio Colubi y Celayeta muestra sus relevantes conocimientos en la materia.

La parte informativa está admirablemente trazada; es altamente persuasiva.

En sus recomendaciones figura la petición de «una descentralización económica que abra campo a las mejoras de las Haciendas locales, o, siquiera, una más amplia facultad de imponer arbitrios especiales sobre la riqueza peculiar de la región».

Nuestra sincera felicitación al señor Colubi, extensiva a la Excelentísima Diputación provincial por contar con funcionario tan competente y activo.

## VIDA MUNICIPAL

Alguna vez se han acercado a nosotros los industriales que en Oviedo se dedican a la venta de carnes frescas de cerdo, para rogarnos hiciésemos presente al Ayuntamiento la obligación que tiene de procurar las grasas que procede de los cerdos retirados por unos para el consumo público, grasas que luego las utilizan para usos industriales. Actualmente, el sistema que se emplea es de lo más arcaico que se puede imaginar.

En calderas o vasijas pequeñas se van obteniendo las grasas, y luego lo que buenamente se puede conseguir se entrega al industrial. Conviene decir que aparte de ser este sistema completamente negativo para los intereses de los industriales, resulta antihigiénico y de gran riesgo para la salud de los empleados o peones del Matadero.

Se impone la necesidad de adquirir dos calderas, una de obtención de grasas y otra de fusión, con lo cual ganaría mucho la higiene y la economía de los industriales perjudicados.

La higiene, porque con el actual sistema de cremación de reses enfermas, se hace imposible la vida del vecindario de las inmediaciones del Matadero, pues cada vez que hay necesidad de quemar una res por enferma, se carga la atmósfera de un olor tan insoportable que necesaria-

mente aquello tienen que perder a la salud de los vecinos.

Con la adquisición de una caldera de la cabida que sea preciso, se pueden llenar, creemos nosotros, estas dos necesidades, la de la obtención de grasas, y la de la cremación de reses enfermas.

Estas, y vergüenza da el decirlo, se queman en una hornilla de pequeñas dimensiones, haciendo la operación interminable, lo que equivale a hacer más duradera la existencia de esas carnes muchas veces infecciosas.

¿Y qué elementos tienen los humildes peones del Matadero para luego desinfectarse? No conocemos ninguno. Seguramente que apelarán, como una salvación, al alcohol que en el Gabinete sanitario del Sr. Gaite debe de tener este inspector. Es un verdadero caso de conciencia.

La Comisión debe estudiar este asunto con verdadero cariño.

Vea que se trata, por un lado, de la salud pública; por otro, de los intereses de unos cuantos industriales a quienes bastantes perjuicios se les irrogó cuando por una verdadera desgracia, se ven privados de la carne de sus reses, ya que, siendo para ellos una cuestión ajena a su voluntad, debieran ser acreedores a algún provecho.

Pero ya que este derecho no les alcanza, por lo menos el de la mayor consideración lo deben obtener.

## INFORMACION

### El Tribunal Industrial

Desde hoy se comenzarán las inscripciones para la formación del Censo de contribuyentes que ha de elegir el nuevo Tribunal Industrial.

En las oficinas de Reformas Sociales del Ayuntamiento, pueden presentarse los que deseen inscribirse en el Censo.

### Una comisión

Ayer estuvo a visitar al alcalde una comisión de padres de familia, vecinos de San Pedro de los Arcos.

Iban a protestar de que no podían mandar sus hijos a la escuela por las malas condiciones en que se encuentra el local de aquella parroquia, que está completamente inundado de agua.

El alcalde recibió una instancia que traían redactada los vecinos, prometiendo que la informaría la Comisión de Instrucción Pública.

## De interés para Asturias

(POR TELÉFONO)

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica las dos siguientes Reales órdenes que afectan a centros de enseñanza de esa capital:

Resolviendo favorablemente el expediente promovido a instancia de la Escuela de Bellas Artes, solicitando se conceda validez oficial a los estudios completos de solfeo, piano y violín que se cursan en dicho centro docente.

Resolviendo el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Fernández Getino contra la providencia del gobernador civil de Oviedo, que declaró nula la elección de la Junta local del Instituto de Reformas Sociales de Pola de Lena.

## En la Filarmónica

Hoy jueves, 22 de noviembre tendrá lugar a las seis y media de la tarde el segundo concierto vocal e instrumental, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—A) Obertura, «Las bodas de Figaro» (orquestra), Mozart; b) Villanelle, Dell'Acqua; c) Geschichten aus dem Wienerwald, J. Strauss (historietas de la Selta de Viena); Elena Pola; d) Widmung, Schumann; Die fohrelle (La trucha), Schubert; Staen-

### Orden del día para mañana

Lectura del acta anterior y excusas si se presentaran.

Expediente de exención del mozo José Antonio García Menéndez, número 36 de 1919.

Informes del Arquitecto y Comisión, proponiendo la adquisición de material para el servicio de aguas.

Instancia de D. Luis Argüelles, solicitando la devolución de la fianza que tiene constituida para responder al cumplimiento de un contrato.

Liquidación de piedra suministrada para varias carreteras municipales.

Instancia de D. S. Díaz-Estébanez, solicitando la provisión de una plaza de escribiente, e informe de la Comisión proponiendo la amortización de la vacante, por innecesaria.

Instancia de la viuda de un sereno jubilado, solicitando una pensión.

Liquidación de obras de pintura ejecutadas en las Consistoriales.

dchen (Serenata), Strauss, (Isabel Petersdorf).

Segunda parte.—Concierto para piano en fa menor, Op. 21, Chopin; i Maestoso, ii Larghetto, iii Allegro vivace, (Juan Smetterling) (piano).

Tercera parte.—Ciclo. «El humorismo en la canción»; a) Die heiligen drei koenige, Ruch, (Los tres reyes magos); b) Lob der faulheit, (Elogio de la pereza), J. Haydn; c) Der alte herr (El Señor viejo), H. Hermann; d) Flohlied (Canción de la pulga), Mussorgsky; e) Monólogo de Abul Hassan, Cornelius, (de la ópera «El herrero de Bagdad» (Rudolf Bandler).

Pianista acompañante: Lilly Bandler.

### Los intérpretes

Isabel Petersdorf, contrato de las Operas de Barmen-Elberfeld, Hannover y Stuttgart.

Elena Pola, Soprano de las Operas de Stuttgart y Viena (Opera del famoso director Weingartner).

Rudolf Bandler, Bajo de la misma Opera de Viena, Teatro Real de Madrid, Colón de Buenos Aires y Municipal de Río Janeiro.

Maestro Rudolf Groos, de Múnich; discípulo del famosísimo director Félix Mottl. Ha dirigido en las Operas de Munich, Berlín y Amberes. Actualmente director de la Orquesta Konzertverein de Múnich. Especialista como director de las óperas de Mozart, Weber, Strauss.

Juan Smetterling, pianista.

‘El Mundo’  
Almacén de últimas novedades  
Creaciones de la moda

Ante el nuevo régimen triunfante

## Se reúne en Consejo el Directorio

Para el nombramiento de magistrados y jueces

(POR TELÉFONO)

### Despachando

Madrid.—El Presidente interino despachó temprano en la Presidencia con el general Martínez Anido, el director general de Aduanas y el director general de la Benemérita.

### Visitas

El conde de doña Marina visitó hoy al general Navarro.

También estuvo en la Presidencia una comisión de las Diputaciones vascas con objeto de visitar al marqués de Magaz.

Asimismo acudieron a entrevistarse con el general Navarro, el presidente de la Diputación de Navarra y varios diputados, con el fin de tratar sobre asuntos referentes a la enseñanza.

Por la tarde se verán con el marqués de Magaz.

Una comisión de la Cooperativa de funcionarios visitó al mismo general para cuestiones a ella referentes.

### A despachar

El encargado de Instrucción Pública estuvo por la mañana en la Presidencia para despachar con el marqués de Magaz.

### La requisitoria contra Alba

La «Gaceta» publicará mañana la requisitoria mandando comparecer al exministro don Santiago Alba.

### En la Presidencia

Poco antes de las cuatro de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Magaz, entrando en su despacho sin hacer manifestaciones a los periodistas.

Le han visitado particularmente D. Mariano Benlliure y el Rector de la Universidad de Valladolid, el que le hizo algunas indicaciones sobre temas de enseñanza.

### Visitas

La décima comisión de los ferrocarriles de Soria, Navarra y Central de Aragón, ha visitado a los generales Mayendía y Navarro.

Nuevamente acudió a la Presidencia el Delegado regio de represión del contrabando en el Nordeste de España, visitando a uno de los vocales del Directorio.

Dijo a los periodistas que el viernes reunirán todos los delegados regios y la Junta Central de Hacienda, bajo la presidencia del señor Illana, para establecer normas y armonizar criterios, así como dar uniformidad a los procedimientos que hayan de aplicarse en las respectivas demarcaciones.

### Un certámen en Tolosa

En la Presidencia se ha facilitado la siguiente nota de Estado:

El Gobierno de la República Francesa ha participado oficialmente a este departamento que en los días 8 al 23 de Junio del año 1924 se celebrará en Tolosa un gran concurso internacional de música, invitándose a las Sociedades españolas.

Los premios señalados para el concurso pasan de cien mil francos.

Todas las grandes Sociedades, Orfeones, estudiantinas, bandas de trompetas, platillos, tambores y clarines pueden tomar parte en el concurso.

En el ministerio de Estado obra el Reglamento con las instrucciones para el concurso.

### Consejo del Directorio

El Consejo del Directorio comenzó a las seis y media, terminando a las nueve menos cuarto. A la primera parte asistió el encargado de Fomento.

No se facilitó nota oficiosa de la reunión.

### Despachando

El subsecretario de Estado y el encargado de Hacienda, han despachado con el marqués de Magaz.

### Para el nombramiento de magistrados y jueces

Terminada la votación por los funcionarios de la Magistratura para elegir la comisión propuesta para el nombramiento de magistrados y jueces, a fin de dar la mayor independencia al poder judicial, se efectuó el escrutinio, eligiéndose la comisión.

Según las referencias del señor Rico, jefe de la oficina de información, han sido elegidas las siguientes personas.

Presidente, el del Tribunal Supremo.

Vocales propietarios D. José Vignole Wunderlich, D. José María Ortega Morejón, D. Wencelao Durán, D. Javier Elola y D. Idefonso Vellón.

Suplentes, D. Pedro Armentera, D. Paulino Barrenechea, don Juan Manuel Puebla Aguirre, don Ricardo Panero y D. Federico Collado.

La designación se hizo por mayoría de votos.

### Lo que pide Urgoiti

Don Nicolás Urgoiti publica en «La Voz» un documento dirigido al Directorio, pidiendo una resolución que se estime amparada en derecho para que puedan responder judicialmente de su conducta los senadores vitalicios mientras las Cortes atraviesen la situación excepcional de ahora por un plazo indefinido.

## EXTRANJERO

(POR TELÉFONO)

**Proposición de Cunha Leal**  
Lisboa.—El señor Cunha Leal ha presentado al Parlamento una proposición, por la cual quedaría autorizado el Gobierno para efectuar contratos con el Banco de Portugal, renovando el convenio del mes de Diciembre del año 22.

### Contra Stresemann

Berlín.—En la sesión de hoy el Reich ha rechazado la moción presentada por los diputados socialistas, los que solicitaban de Stresemann diera inmediatas explicaciones acerca de los últimos acontecimientos políticos en que intervino.

Los socialistas Leck y Wels pronunciaron discursos contra Stresemann, criticándole su pasividad en el movimiento de Baviera y la debilidad tenida para con las regiones de Turingia y Sajonia.

### La Conferencia de embajadores

París.—Hoy se ha reunido la Conferencia de embajadores, prolongándose la reunión hasta las cinco de la tarde.

Se ha llegado a un completo acuerdo acerca de las notas que se dirigirán al Gobierno alemán.

Las notas comenzaron a firmarse esta misma tarde.

## Desde Barcelona

(POR TELÉFONO)

### Pergamino para el Rey

Ha quedado terminado el pergamino que se ofrecerá al Rey con la medalla de constancia como somatenista.

Es de estilo gótico.

En la parte superior va el escudo de España sostenido por dos heraldos, llevando en el interior la imagen de la virgen de Monserat.

En los cuatro ángulos campear los escudos de las provincias catalanas.

Casa Natalio  
Impermeables ingleses

# NOTICIAS TELEFONICAS

## EL VIAJE DE LOS REYES A ITALIA

# Visitan la Basílica de Santa María y el Colegio Español

## Discursos de Mussolini y Primo de Rivera

### Nueva visita al Papa

Roma.—Los soberanos españoles han hecho saber al Papa sus deseos de volver a verle antes de abandonar Italia.

El Santo Padre, al conocer la petición, accedió gustosísimo a ello.

En los círculos vaticanistas se confirma que el jueves día 28, nuevamente serán recibidos los reyes en audiencia por S. S.

La entrevista tendrá un carácter rigurosamente privado.

### La visita a la Basílica de Santa María

Roma.—Esta mañana los soberanos españoles, acompañados del general Primo de Rivera y el embajador marqués de Villasinda, estuvieron en la Basílica de Santa María la Mayor, de la cual es don Alfonso, por derecho, canónigo honorario.

En la plaza donde se halla situada la Basílica se congregó inmenso gentío, aguardando la llegada de la comitiva regia.

Las tropas, formadas en la plaza, a ambos lados de la puerta principal de la Basílica, rindieron honores a los monarcas.

Al aparecer el carruaje en que iban los Reyes, una banda de música tocó el himno nacional español, aclamando el gentío a los soberanos españoles.

El Cardenal Vannutelli, decano del Sacro Colegio, y el Arcipreste de la Basílica, aguardaban la llegada de los soberanos a la entrada del histórico templo, rodeados de los canónigos del Capítulo.

Los Reyes, acompañados del séquito, entraron en la nave central del templo, donde una sección de carabineros, vestidos con uniforme de gran gala, daban guardia de honor.

Los soberanos, ocupando los sitios que les fueron reservados, oyeron una misa rezada, en la que ofició el Cardenal Vannutelli.

Este dijo la misa, por especial permiso de Su Santidad, en el altar papal.

Asistieron a la ceremonia el Cuerpo diplomático acreditado cerca del Vaticano, la nobleza y otras personalidades.

Durante la misa los cantores de la Basílica interpretaron música clásica.

Terminada la solemnidad, los soberanos visitaron la Basílica hasta llegar a la Sala Capitular, donde el Cardenal Vannutelli pronunció un discurso, en el cual expresó la satisfacción del Capítulo por la visita de los Reyes a la Basílica, como hicieron al Jefe Supremo de la Iglesia, nueva manifestación de fidelidad que guarda la dinastía española a la tradición de sus antepasados.

Recordó el Cardenal los beneficios hechos a la Basílica por los Reyes de España en todas las épocas, particularmente por Felipe IV, a quien, como muestra de agradecimiento, se erigió una estatua de bronce bajo el pórtico de la entrada principal.

Terminó asegurando que tanto él como el Capítulo de la Basílica rogarán a la Virgen, por el Rey, la Reina, la Reina madre, familia real y nación española, para que caiga sobre ellos abundante lluvia de bendiciones.

D. Alfonso contestó al discurso de monseñor Vannutelli.

Acto seguido, el cardenal entregó al Rey un gran medallón de oro, como recuerdo de la visita, y a la Reina doña Victoria un rosario de oro y cristal.

Después de dar las gracias al cardenal Vannutelli y al capítulo, los Reyes y su séquito salieron de la Basílica, dirigiéndose a visitar el Colegio Español.

### En las Termas.—Comida íntima

Roma.—Después de la visita de los soberanos a la Basílica de Santa María la Mayor, visitaron las Termas de Ceracalla.

A mediodía regresaron al Quirinal, donde se celebró una comida íntima.

### Recepción

Roma.—A las dos de la tarde se celebró solemne recepción en honor de los Reyes en el Instituto Internacional de Agricultura.

### MONTES

ARTICULOS INGLESSES PARA REGALOS

CIMADEVILLA, 34

### Otra recepción

Roma.—Esta tarde en el Quirinal se celebró nueva recepción.

### Banquete

Roma.—Por la noche, en la embajada española, los Reyes ofrecerán un banquete a los soberanos italianos y cuerpo diplomático.

### El discurso del Rey

Roma.—Resumen del discurso pronunciado por el Rey de España en contestación al de Monseñor Vannutelli en nombre del Capítulo de Santa María la Mayor.

El Monarca, después de señalar los devotos sentimientos que le movían como tal Monarca español, dijo que sigue viviendo en su pensamiento el recuerdo de Enrique IV, que instituyó el sufragio del alma y la prosperidad de la Obra-Pia de Santa María la Mayor.

Desde entonces los soberanos españoles vienen ostentando el título de canónigo honorario de la Basílica liberiana.

Todos los años, el día de San Fernando, Rey Católico, espejo y modelo de Reyes, el embajador español cerca de la Santa Sede asiste, en su representación, al Santo Sacrificio de la Misa.

Yo—añadió—en el día de hoy, celebro haber tenido ocasión de asistir personalmente a ella.

Termina diciendo:—Vuestra Eminencia reverendísima, en nombre propio y en el del ilustre Capítulo liberiano, ha tenido bien impetrar de la Divina Bondad, fuente suprema de las instituciones, prosperidad, paz, concordia y abundantes bendiciones para mi amada Patria, la Reina y el resto de la familia. Me permito esperar que esos votos serán al propio tiempo el anuncio satisfactorio de tales bendiciones.

### NUNCA

encontrará mejor ocasión para comprar barato en EL PARAISO, Gamuzas, Astrakanes y Piel de Abrigos. Extenso colorido.

### En el Colegio Español

Roma.—La recepción celebrada en el Instituto Español Pontificio de San José ha sido brillantísima.

Los Reyes fueron recibidos a la puerta del Colegio por el Rector Giovanni, varios Cardenales y los profesores del Instituto.

Los Soberanos tomaron asiento en el trono colocado en el salón de fiestas.

El Rector pronunció un discurso, recordando la historia del Colegio.

A continuación el Obispo de Madrid-Alcalá, en nombre de los antiguos alumnos, y José Santí, en el de los demás jóvenes, ofrecieron a los Reyes un album conteniendo la historia de la labor que ha venido realizando el Colegio desde su fundación.

Los estudiantes cantaron jotas alusivas.

El Rey D. Alfonso leyó un discurso, elogiando a los profesores y alumnos y la labor hecha por el Colegio de San José, primero de sus similares que existe en Roma.

Terminó pidiendo que sea siempre el pensamiento que presida estas fiestas el amor a España, por cuya prosperidad debe laborarse siempre.

Los Reyes fueron despedidos con los mismos honores.

### Primo de Rivera visita a los fascistas

Roma.—A las tres de la tarde visitó el general Primo de Rivera, en el Palacio de Vedekin, al comité directivo del partido fascista.

Fuó recibido por Debonno y Balbo y la junta compuesta por Rozi, Marinelli, Borzón, Basciáni y otros.

El marqués de Estella pronunció un discurso, felicitándose por haber tenido ocasión de conocer las victorias de los directores del fascismo, a los que dedicó cumplidos elogios.

En nombre de la Junta le contestó en español Borzón, elogiando al general Primo de Rivera y subrayando la importancia de la visita de los Reyes y su Presidente.

### La Prensa italiana

Roma.—Todos los diarios dedican por entero la primera plana a relatar la visita hecha por los Reyes de España al Quirinal, comentando el valor histórico del momento.

También publican fotografías. Diversas personalidades políticas publican artículos exponiendo su opinión optimista acerca de la importancia de la visita y de la amistad cada vez más estrecha entre Italia y España.



### Impermeables ingleses

#### En el Quirinal

Roma.—Esta tarde se celebró en el Quirinal brillante recepción en honor de los reyes españoles.

#### Declaraciones del marqués de Estella

Roma.—El general Primo de Rivera ha recibido a los periodistas, a quienes hizo las siguientes declaraciones:

—El viaje de los soberanos españoles no tiene finalidad alguna misteriosa. Hacemos política clara, de consolidación de los lazos que unen a Italia y España, desarrollando las relaciones económicas e influyendo en la América latina.

En el Mediterráneo no hay más problema que el de una defensa pacifista, no existiendo motivo para que se alarmen Francia e Inglaterra.

El Gobierno no prevee ahora la revisión del Concordato. Para nosotros está en primer lugar el orden público, a cuya tarea esta consagrada.

Mussolini, a quien admira, le indicó el camino a seguir.

### LA ITALIANA

Hace la mejor pasta para sopa

Silla del Rey Teléfono 15-38 Vicente Rodríguez e Hijo

### Banquete a Primo de Rivera

Roma.—En el Palacio de Venecia, Mussolini ofreció un banquete al general Primo de Rivera. Este hizo grandes elogios de las virtudes del fascismo y de Mussolini, de quien dijo que había salvado a Italia y a Europa del bolchevichismo.

El Gobierno actual de España ha aprendido mucho en Mussolini y se ha inspirado en la obra del fascismo, del cual comparte muchos puntos.

Terminó dirigiéndose a Mussolini:

—Vuestra figura no solo es italiana, sino mundial. Es el apóstol de la campaña contra la anarquía europea, habiendo sabido hablar al corazón del pueblo y habiéndolo ganado rápidamente para el orden, el trabajo y la justicia. Esta es su verdadera obra maestra, radicando en ella su fuerza real. Vuestro nombre merece el pro-

fundo respeto de las gentes sanas de corazón. El mussolinismo ha llegado a ser una religión, una doctrina de redención, contando en el mundo con millares de admiradores y prosélitos.

Parte del ejército y el pueblo español han comprendido el fascismo, mostrándose dispuestos a llevar a cabo la misma obra de redención que vosotros.

Me enorgullezco de proclamar esto ante el jefe del Gobierno, que lo es también del fascismo.

Mussolini contestó con el siguiente discurso:

—Cuando en Septiembre supo Italia vuestro movimiento comprendió que, aunque por distintos medios, las dos revoluciones tenían la misma finalidad.

Ambos desean libertar a las fuerzas vitales del pueblo de la influencia disolutiva de las doctrinas políticas irrealizables, de hombres incapaces de asumir las difíciles responsabilidades del mando.

Aunque el fascismo es italiano, muchos de mis postulados son universales.

Muchas naciones siguen sufriendo la degeneración del liberalismo.

Amo la disciplina, rindo culto

a la belleza y al valor. Odio los lugares comunes y amo el proletariado.

Manifestó luego que creía que el general Primo de Rivera permanecerá mucho tiempo en el poder, porque el movimiento lo dirige con arreglo a la conciencia del pueblo español.

Habló después de las relaciones italo-españolas, diciendo:

—Hoy podemos hablar de que es una realidad la fraternidad italo-española.

Todos los pueblos latinos tendrán un resurgimiento magnífico, porque las razas que baña el Mediterráneo tienen una inextinguible fuerza y vitalidad.

### Saludo de San Marino

Roma.—Los regentes de la República de San Marino han dirigido al Soberano español el siguiente despacho:

«La República de San Marino, en nombre de sus hermanas de sangre latina, a la caballerosa nación española, saludamos a Sus Majestades, huéspedes de nuestra amada Italia en el alma mater de Roma.

### Agradecimiento de una madre

Roma.—El marqués de la Torrechilla ha recibido una carta anónima acompañada de un paquete para entregar al Rey.

El paquete contenía un hermoso pañuelo de los que usan las aldeanas de Sicilia, llevando primorosamente bordadas las armas reales de España.

El envío es de una madre y como testimonio de gratitud, porque su hijo, prisionero de guerra de los austriacos, fué libertado gracias a la gestión del Rey.

La carta añade:

—Por vuestro proceder humanitario yo puedo tener la satisfacción de abrazar a mi adoradísimo hijo, a cuya desaparición no hubiera podido sobrevivir. Y no solo me ha devuelto a mi hijo, sino que éste me ha proporcionado la dicha de darme unos nietos a quienes enseño a bendecir vuestro nombre.

Pide que se la disculpe por guardar el anónimo.

En la carta hay viejas palabras españolas.

El Rey agradeció mucho el regalo, y dió encargo a la embajada española de que se entregue un retrato suyo, con un autógrafo, si se presenta la autora del anónimo.

### Subsidio a la maternidad

(POR TELEFONO)

Madrid.—La Comisión nacional del subsidio a la maternidad, integrada por elementos de diversas opiniones, han hecho constar desde el comienzo de sus tareas, el criterio de seguir la labor en los siguientes términos:

Ley relativa al trabajo de mujeres y niños, recogiendo las dispersas disposiciones en esta naciente legislación social.

El amplio espíritu humanitario y cristiano del derecho español en la protección a la maternidad, resulta ineficaz en muchos casos, pues hasta ahora no se concedió a las mujeres obreras medios económicos para el indispensable descanso consiguiente al parto.

El convenio internacional resultante de la conferencia de Washington proclamó análogos principios, haciéndolos de aplicación al establecer el seguro de la maternidad como forma de atenderlos.

Convirtiéndose este convenio en ley española de Julio de 1922. Y para aplicar desde luego estas disposiciones, según lo solicitaron de toda España, propusieron las representaciones del Instituto nacional y de las Cajas regionales de Previsión, que se anticipare a las obreras comprendidas en los amplios términos del derecho vigente, y afiliadas al retiro obligatorio, la cuota que por lo menos tendría que pagar el Estado en el completo funcionamiento del dicho seguro.

Son éstas, normas ajustadas al convenio citado y legislación española, que fueron aprobadas por Reales órdenes de 21 Agosto y 14 de Octubre de 1923, y que han protegido a bastantes madres y niños en Madrid y diversas regiones, especialmente en Andalucía occidental, Canarias, Asturias, Cataluña, Guipúzcoa y Vizcaya.

### Penas de muerte

(POR TELEFONO)

Badajoz.—En la sentencia recaída en el juicio celebrado en Almedralejo por el crimen del Pozo Airón, es condenada la procesada a una pena de muerte y cadena perpetua.

Su hija, supuesta cómplice, ha sido absuelta.

### CAMAS de madera con colchón metálico

á 40 pesetas!

CASA TUERO CIMADEVILLA, 19 OVIEDO

### Notas de Santander

(POR TELEFONO)

Esta tarde ocupó la tribuna del Ateneo don Jesús Cospedal, quien pronunció un discurso sobre el problema regionalista.

Abogó como su antecesor el señor Rico por la autonomía regional de la Montaña en materia administrativa, y en caso de que el Directorio vaya a la formación de las grandes regiones, por la unión a Castilla.

A continuación ocupó la tribuna el Sr. Fuentes Villa, quien intentó rebatir al conferenciante.

### El Ayuntamiento, riguroso

Causó muy mal efecto en el capital el acuerdo del Ayuntamiento de negarse a condonar el impuesto municipal de las corridas de toros celebradas este verano a beneficio de la Asociación de Caridad.

### De una inspección

Como consecuencia de la visita de inspección llevada a cabo en el Ayuntamiento de Carcer, se ha instruido expediente, del que parece derivarse responsabilidades para anteriores corporaciones.

En su vista el general gobernador acordó pasar el asunto al Juzgado.

Esta tarde, bajo la presidencia del general gobernador, se reunió la Junta de la Asociación de Caridad, para examinar la gestión que como administrador del Gran Casino del Sardinero viene haciendo Mr. Marqués.

Considerando que este, no ingresa una cantidad con arreglo a importancia del Casino en las cajas de la Caridad, parece ser que se ha tomado el acuerdo de que varios capitalistas formen una sociedad para explotarlo.

### OPOSICIONES A ESCUELAS

Academia preparatoria

Colegio San Luis Sta. Susana, 6 OVIEDO

### DESDE ZARAGOZA

### Atentado a un oficial de Prisiones

(POR TELEFONO)

A las nueve de la noche, en la Plaza de Salmer, un desconocido hizo cinco disparos contra el oficial del Cuerpo de Prisiones Jacobo Vélez Hierro, hiriéndole gravemente.

No se ha practicado ninguna detención.

### España en Marruecos

(POR TELEFONO)

#### Parte oficial

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente:

Zona oriental.—En el territorio de Melilla, sin novedad, sabiéndose por confidencias y por el reconocimiento efectuado para comprobar la existencia de una mina, que han resultado muertos por una bomba de mano el jefe que dirigía los trabajos y otros empleados en la mina, y heridos otros dos de Beni Belaid.

A causa del temporal se ha suspendido el embarque del batallón de Navarra, que debía efectuarse hoy conforme a las órdenes de repatriación.

Se hará mañana si el tiempo permite.

Zona occidental.—Sin novedad.

### DROGUERIAS BRAGA

Casa Central: Arguñales, 3. Sucursales: Urdia, 22. Tl. 41 Drogas industriales y medicinales, papeles pintados, pinturas, barnices cristales, material eléctrico, perfumería nacional y extranjera, aparatos de acetileno, brochas, cepillos, pinceles, ortopedia, ligaduras y gasas. Artículos fotográficos, productos Kodak.

### La actuación del Sr. premo de Guerra

(POR TELEFONO)

Hoy se ha visto en el Supremo de Guerra la causa contra un e-niente del Cuerpo de inválidos por abusos deshonestos.

Presidió el Almirante Sr. Viquez, actuando de fiscal el señor Villegas.

Pide la pena de seis años. Lo defendía el teniente coronel del regimiento del Rey D. Rabel Tuyos, que solicitó la absolución.

El procesado había sido condenado por el Consejo de guerra a la pena de cuatro años de prisión.

### ABRIGOS SEÑORA

es el artículo que trabaja con preferencia

Almacenes: "Blanco y Negro"

### LA ITALIANA

Elabora las mejores Galletas

Silla del Rey Teléfono 15-38 Vicente Rodríguez e Hijo

# DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

## La requisitoria contra el Sr. Alba

**La requisitoria**  
Madrid.—La requisitoria contra el Sr. Alba ha sido dictada por el Juzgado especial de Valladolid que entiende en las diligencias sobre la devolución de la fianza constituida con motivo de la construcción del ferrocarril de Valladolid a Cubo del Vino.

**Se posesiona el Rector**  
Barcelona.—Se ha posesionado de su cargo el Rector de la Universidad D. Andrés Martínez Vargas.

La ceremonia tuvo lugar en el Paraninfo.

El vicerector pronunció un discurso, saludándole.

El rector contestó con otro, exponiendo el programa que se propone desarrollar.

Los profesores saludaron después al rector.

Al salir éste de la Universidad unos estudiantes silbaron y otros aplaudieron.

**En el domicilio de Portela**  
Barcelona.—Esta mañana el Juzgado de la Concepción se personó en el domicilio del ex-ministro Sr. Portela, para tomarle declaración con motivo de los disturbios ocurridos en una manifestación agraria.

**Conferencias**  
Barcelona.—Recibió hoy a los periodistas el hijo del gobernador, diciendo que éste se encontraba en la Capitanía General.

El Sr. Lossada celebró una conferencia de más de una hora con el general Barrera.

Ha quedado acordado el programa de la estancia de los Reyes en Barcelona.

**Los patronos del ramo de transportes**

Valencia.—El gobernador ha facilitado una nota, diciendo que como los patronos del ramo de transportes han dejado incumplido el convenio firmado en la última huelga, han quedado a disposición de la autoridad militar.

Los patronos que atentan al orden público se entregarán a dicha autoridad.

**El juez decano**

Barcelona.—Por orden del Presidente de la Audiencia, ha sido llamado el juez decano, conferenciando con aquél extensamente.

Después marchó el juez a conferenciar con el fiscal de Su Majestad.

**La Hacienda y los empresarios**

Barcelona.—Entre los propietarios del teatro Liceo y la Hacienda ha surgido un conflicto grave.

La Hacienda exige el pago, que

CRÓNICAS JUDICIALES

## El homicidio frustrado del «Café Suizo»

Otras causas.—Señalamientos y sentencias

En la Sala primera de la Audiencia, se vió ayer la causa seguida contra Teodoro Mateo, por el delito de homicidio frustrado. En representación del Ministerio público actúa el Sr. Bances; en la acusación particular el señor Martínez (D. Fernando) y en la defensa el Sr. Vigil Revuelta.

**Conclusiones del Sr. Fiscal**

El día 4 de Febrero último, ejercía el cargo de echador en el Café Suizo de esta capital, Teodoro Mateo. Y como por tener que hacer un viaje el hijo del dueño del café, Antonio Fernández, se le ordenó cubrir su puesto, el Mateo se negó, siendo despedido por el dueño. Teodoro Mateo al ser expulsado, en son de amenaza dijo: «Aténgase usted a las consecuencias».

A las dos de la tarde del día siguiente, fué al café el Mateo, con el propósito de matar a don Benito Fernández, y abriendo bruscamente la puerta exterior que está por la calle del Porlier, hizo varios disparos de revólver que ocasionaron heridas en ambas piernas a la esposa del dueño del café D.ª Rufina del Valle, que tardó en curar diez días. Califica el hecho de homicidio frustrado.

Por todo esto corresponde imponer la pena de 12 años de prisión mayor.

La acusación particular se muestra conforme con la calificación fiscal.

**Declaración del procesado**

Comienza a declarar éste que había sido procesado por homicidio aunque salió absuelto.

**Preguntas del fiscal**

F.—¿Qué tiempo llevaba usted de echador en la casa?

P.—Seis meses.

F.—¿Estuvo usted en otro café más?

P.—Sí señor, en el Español.

F.—¿Cómo se fué usted al Suizo?

P.—Porque me prometieron que la primer plaza vacante de camarero, sería para mí.

F.—¿A qué fué usted al café aquel día?

P.—A buscar la ropa que había dejado allí.

F.—¿Cuántos disparos hizo usted?

P.—No lo recuerdo.

F.—¿Por qué hizo usted los disparos?

P.—Porque el dueño me impidió la entrada de una manera poco delicada.

F.—¿Pero aquella no era la puerta de la cocina?

P.—Sí señor; pero nosotros siempre acostumbamos a entrar por allí.

F.—V. no dijo al dueño cuando le despidió: «Aténgase a las consecuencias»?

P.—No, señor.

**El acusador y la defensa**

Ambos le preguntan sobre su conducta en el café, obligaciones de los echadores para en caso de ausencia de un camarero.

**Los testigos**

El primero que comparece es la esposa del dueño del café D.ª Rufina del Valle, la cual resultó herida en ambas piernas.

Declara que el procesado entró bruscamente y sin que ellos lo advirtieran hizo varios disparos, que no sabe si fueron cinco o seis.

La defensa le pregunta, si no es cierto que a Teodoro Mateo le mandaba su esposa ciertos encargos para contratos con las artistas, a lo cual se negaba Teodoro.

La testigo le contesta que ella no estaba enterada de esas cosas en las cuales solo interviene su marido.

**Benito Fernández**

Este declara que despidió a Teodoro por negarse a sustituir a su hijo en la ausencia, pues teniendo uno de casa no iba buscar a un extraño. Por eso le dijo que al no obedecer sobraba en el café.

**Otros testigos.**

Sigue declarando Antonio Fernández, hijo del dueño del Café, quien dice que es chofer y que aquel día tenía un viaje, por lo que pidió a Teodoro que le sustituyera, negándose éste.

Eugenio Ruiz, que dice ser amigo de los dueños del café y que se encontraba en la cocina cuando la familia estaba comiendo, vió a Teodoro hacer varios disparos, algunos de los cuales rompieron las botellas que había sobre la mesa.

Dolores Fernández, que también estaba presente, dice igual que los anteriores, así como Asunción Rodríguez y los camareros José Alvarez y Luis González.

Estos últimos dicen que es costumbre de los echadores sustituir a los camareros en sus ausencias, no solo para que ganen algunas pesetas, sino porque ya conocen los precios de los licores y demás artículos de los cafés.

**Las conclusiones**

Después de la prueba testifical y documental, el fiscal y la acusación particular elevan a definitiva sus conclusiones provisionales.

La defensa las modifica en el sentido de considerar a su patrocinado como autor de un delito de disparo y lesiones, con las atenuantes de arrebató y obcecación.

La Sala, después de los informes declaró concluso el juicio para sentencia.

## Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Pesetas	Pesetas
Interior, 4 por 100.....	70,25	70,25
Exterior, 4 por 100.....	84,25	84,50
Atzble., 4 por 100.....	88,00	87,90
Id. 5 por 100, ant.º.....	94,00	94,00
Id. 1917.....	94,00	94,00
O. del T., 5 por 100, 6 m.....	101,80	101,90
Id. id., a dos años.....	101,40	101,45
Id. id., a tres meses.....	101,40	101,45
C. H. E., 4 por 100.....	89,75	—
Id. 5 por 100.....	99,10	99,10
Id. 6 por 100.....	109,75	—
Banco de España.....	568,00	573,00
Id. Hipotecario.....	—	258,00
Id. Hípo. Americano.....	—	—
Id. Español Crédito.....	154,00	—
Id. Español Río Plata.....	196,00	197,00
Arrendataria de Tabacos.....	—	233,00
Unión Española Explosivos.....	—	—
Azucareras, preferentes.....	83,75	83,50
Id. ordinarias.....	33,25	—
Duro-Felguera.....	49,00	49,50
M. Z. A.....	293,00	294,50
Norte de España.....	—	302,00
Mitpino, Alfonso XIII.....	204,00	204,00

CAMBIOS

Francos.....	41,30	41,75
Libras esterlinas.....	33,15	33,47
Francos suizos.....	133,50	133,75
Id. belgas.....	35,25	35,75
Marcos.....	—	—
Dólares.....	7,65	7,67

## Las grandes

compras hechas en Pafletes y Pirneos, dos caras, para Bata, le permiten a «EL PARAISO» vender a 3'60, 3'75, 6, 6'75, 8, 10'50 y 13,50 pesetas el corte de Bata.

Por los mercados

Precios para hoy en la «Pescadería Cantábrica».

Merluza superior de altura, de Gijón, sin hueso, 4,50.  
Idem cola de un kilo, 4,25.  
Idem de medio kilo, 1,75.  
Lenguados superiores, 2,75.  
Idem buenos, 2,50.  
Idem terciados, 2,25.  
Pescadilla superior mayor de un kilo, 2,50.  
Idem superior, 2.  
Idem buena, 1,50.  
Idem de enroscar, 1,25.  
Calamares de rellenar, 1.  
Calamares legítimos de picar, 3,50.  
Congrio abierto, 4.  
Idem cerrado, 3.  
Besugo del pinchu, 3.  
Almejas superiores, 1,75.  
Merluza por piezas de dos a tres kilos, 3,50.  
Cabezas de merluza 0,20, y 0,30.

## NUEVO SERVICIO

Esta casa, Pescadería Cantábrica, a partir de esta fecha vende leche pura de vaca a cuarenta y cinco céntimos el litro.

Se garantiza que no está desnatada ni contiene gota de agua.

Esta venta se hará durante unos días en dicha pescadería, para que el público fácilmente pueda adquirirla y convencerse de su bondad y de la gran economía que representa.

Para lo sucesivo se recibirá de las aldeas y se servirá a domicilio en vasijas de porcelana blanca, llevando su precinto y el repartidor un pesa-leche o graduador, para que el público, por sí mismo, pueda ver es leche pura, sin mezcla y sin desnatar.

## Casa DUBOSC ÓPTICO



Sección especial de Óptica. Cristales Punktal, Zeiss, Gemelos para teatro, campo y marina, Barómetros, Higrómetros, Lupas, Brújulas y Artículos para regalo

TALLER DE REPARACIONES

Despacho en el día, de recetas de los señores oculistas

**SUCCESOR Teodoro Gracia Bonilla** Puela, 11-Tel. 5-40 OVIEDO

## Sección de Turriones

Unicas clases selectas en Oviedo que el vendedor no hace elogios. Lo hace el comprador que sabe lo que come

Turrón «Ijona»	Turrón «Imperial»
Turrón «Avellana»	Turrón «Plátano»
Turrón «Cádiz»	Turrón «Pifia»
Turrón «Alicante»	Turrón «Vainilla»
Turrón «Yemas»	Turrón «Naranja»
Turrón «Frutas»	Turrón «Limón»
Turrón «Coco»	Turrón «Fresa»
Turrón «Guirlache»	

Precios especiales para cantidades en "LA SUIZA" y "ARCO IRIS"

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PAPELERIA

ARCOELLES 7, 11, 13

### ¡INGENIEROS!

Papeles de dibujo, calar, ferroprusiados, heliográficos, milimétricos, etc.

Precios especiales para el abastecimiento de las grandes industrias. — Soliciten muestras y precios para cantidades

## A. Fernández y Compañía

— AVILÉS —

Consignaciones de Buques — Exportadores de Carbones Fabricantes de Briquetas y Cvoides

# INFORMACIONES DE LA REGION

## "LA VOZ" EN GIJON

### INFORMACION

**El problema del abastecimiento de agua a la ciudad.—Otras noticias. Marítimas.**

#### Las obras en el Piles

La División hidráulica de Miño reclama el ingreso de 5500 pesetas importe del 10 por 100 de la cantidad que se consigna para las obras de canalización del Piles. Como no hay consignadas más que 3000 pesetas, se llevará el asunto al Ayuntamiento.

#### La Comisión de aguas

La Comisión de aguas ha propuesto que vaya una comisión del Ayuntamiento a Madrid para después de estudiados los proyectos tratar del aspecto legal del asunto y ver de llevar a cabo las obras. Se ha recibido otra carta del ingeniero señor Casariego que reclamaba el abono del proyecto de estudio del manantial de Peranchu.

#### Decomisos

En la inspección efectuada por los señores en los mercados ha resultado el decomiso de varios artículos en malas condiciones.

#### La cuestión de las aguas

Como habíamos anticipado oportunamente el alcalde, cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento, envió un oficio al Directorio en súplica de que nombre un ingeniero militar para que en unión de los técnicos que designe el Municipio, estudien los proyectos de abastecimiento de aguas presentados al concurso abierto por el Ayuntamiento.

#### Reclamado por estafa

El Juzgado del distrito del Hospital de Madrid reclama la presentación de Laureano Arturo, vecino de Gijón, viudo, empleado, que residía en la Corte y está reclamado por delito de estafa.

#### EN EL ACREDITADO RESTAURANT

#### "MERCEDES"

de Gijón encontrarán diariamente Fabada, Paella y gran variedad de platos, todos caseros. — Espléndidas habitaciones.

LIBERTAD, 16 Teléfono, 275

#### Una caída

Ha sido curada en la Casa de Socorro, la muchacha de 10 años Erundina Hevia, con domicilio en la calle Pl y Margall que a consecuencia de una caída se produjo una herida contusa en la frente de pronóstico menos grave.

#### Demografía

Inscripciones hechas durante el día de ayer en el Registro civil:

Oriente.—Nacimientos: Delfina González García.

Defunciones: Alfonso Menéndez Tureño.

Occidente.—Nacimientos: Angel Roberto García Alvarez, María de los Angeles Iglesias Elias, María Marina Díaz García, Rosaura Pérez Iglesias, María de los Angeles Garrido García.

Defunciones.—Aniana Martínez Carbajal.

Matrimonios.—Leonardo Soto Cobián con María del Pilar Fernández Menéndez.

#### Una subasta

Ayer por la mañana se celebró en el Ayuntamiento la subasta de las obras de construcción de la nueva alcantarilla en el coto de San Nicolás.

El tipo desubasta era de 4.999,68 pesetas, presentándose los pliegos siguientes:

D. José Rodríguez Cifuentes, en 4.999,68 pesetas.

D. Benigno Fernandez, 4.194.

D. Severino Cañal y Sanchez, 3.976,65.

A este último se adjudicaron las obras.

El Ayuntamiento hará la adjudicación definitiva en la próxima sesión municipal.

#### Los premios escolares

Se nos ha facilitado en el Ayuntamiento la siguiente nota oficial:

«Ha quedado ultimada la distribución de los libros de estudio y menaje destinados a los alumnos de las Escuelas nacionales y municipales del concejo, premiados en el último curso.

El número de premios asciende a 814 en variedad de libros escogidos, entre los de mayor mérito y utilidad para la primera enseñanza, con cerca de veinte títulos de obras de notables autores y ameno e instructivo texto; figurando además otros 300 premios, consistentes en métodos de corte, métodos de labranza, métodos de escritura, juegos de reglas y cartabones, plumas esilográficas, lapiceros con plumas y cuadernitos de notas con lapiceros.

La Comisión de Instrucción pública agradece a los señores Maestros y maestras que acudan a las oficinas municipales a hacerse cargo de los premios de sus respectivas Escuelas, dejando su firma para la debida formalización de la entrega».

#### LA ITALIANA

#### Los mejores CHOCOLATES

Silla del Rey Teléfono 15-38

Vicente Rodríguez e Hijo

#### SECCION MARITIMA

##### Entradas

Naranco, pinos, Villagarcía.

Alfonso Fierro, vacío, Bilbao.

##### Salidas

Nalón, vacío, San Esteban.

Tambre, general, Coruña.

Unión Hullera, carbón, Bilbao.

Mechelin, vacío, Villagarcía.

Tangoreño, carbón, Bilbao.

Francisca Uravain, tránsito, San Esteban.

Astur Galaico, vacío, El Barquero.

Antonio, tránsito, San Esteban.

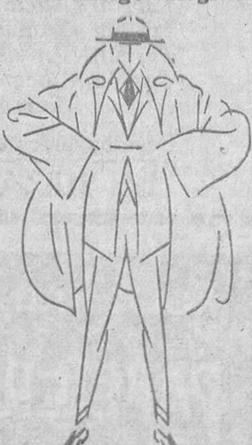
Cabo Quejo, general, Santander.

Paco García, carbón, Bilbao.

Pepita, idem, Marín.

San Jorge, idem, Bilbao.

¡Vd. comprará un abrigo «Reglus»



Insistimos vea el surtido y precios de la Casa «AL DELAYO»-Uría, 44

## De La Peña (Salas)

Ha quedado terminado el local escolar que los vecinos de este pueblo adaptaron para la enseñanza en vista de las manifestaciones del Inspector del ramo.

Recordarán nuestros lectores que los animosos vecinos de este pueblo habían dispuesto uno que tuvo que rechazar, aunque con sentimiento el Sr. Inspector, por no reunir las condiciones que exigen las vigentes disposiciones.

En la visita de esta autoridad se eligió a propuesta suya otro que, convenientemente reparado, sería aceptado por la Inspección.

El vecindario no vaciló en sacrificarse y proceder al arreglo del nuevamente elegido.

¿Conseguirán los vecinos lo que tanto desean y merecen?

No lo sabemos. Conocemos la buena disposición del Sr. Inspector y sabemos que por su parte no habrá dificultad.

Pero la nueva disposición del Directorio ha venido a complicar nuevamente las cosas. Teniendo en cuenta las condiciones de preferencia que ahora se señalan para la creación de escuelas, casi

puede decirse que la de La Peña tardará algunos años en ser creada.

Según nuestras referencias, pasan de seis mil los expedientes de creación de escuelas que hay detenidos en el Ministerio, cuya creación exige muchos millones que habrán de presupuestarse en ejercicios sucesivos.

No obstante, es necesario que trabajemos todos, pueblo, autoridades municipales y provinciales, para que la mejora que con tantas ansias solicita el vecindario llegue lo antes posible a vías de hecho.

Desearíamos que las autoridades superiores se fijasen más en las necesidades de los pueblos que en la importancia de los edificios que se erigen para escuelas, pues esta importancia puede responder a veces más que a necesidad, a ser pueblo rico el que lo levanta. Aquí con mucho heroísmo y poco dinero se han arreglado dos locales en poco tiempo, y esto es evidente prueba de que la necesidad de la escuela es imperiosa y no admite dilación.

Si a esta necesidad atendieran las autoridades, para La Peña sería la primera de todas las escuelas que se creasen.

Corresponsal.

## GRAN VIAJE POPULAR A PARIS

Organizado por la Casa de

Propaganda española en Francia

LEGALMENTE AUTORIZADA

Sus oficinas: 26, Rue de Belzunce, (X) PARIS

La mejor época del año para visitar lo gran capital francesa.

OCHO DIAS EN PARIS

POR 440 PESETAS

desde Oviedo a París y viceversa, viaje en segunda clase, hoteles de primer orden el sábado 5 de Enero de 1924, para llegar a París el día 6, domingo por la mañana a la estación Quai d'Orsay.

PROGRAMA

VISITAS Y EXCURSIONES

Sábado día 5 de Enero de 1924, llegada a

Hendaya (Frontera) cena en el salón Restaurant de dicha estación.

Salida en el tren expreso para París.

Domingo día 6 de Enero de 1924, llegada a

París a los ocho y media de la mañana. Recepción en la estación Quai d'Orsay de los señores Turistas por la Colonia Española de París.

Por la tarde gran paseo en auto-car por París para visitar las vistas y monumentos mas notables de la Capital acompañados de intérpretes y guías para su explicación y detalles.

Lunes día 7 y días siguientes.

Visitas a los Museos del Louvre, de las Tullerías y de los Invalidos (Museo de la Armada) Tumba de Napoleón, de las Iglesias de Nuestra Señora de París, y de la Antigua Iglesia del Sagrado Corazón (de Montmartre) y la aristocrática Iglesia de la Magdalena, Visita de la Sorbona, de las Arenas de Lutecia, Escuela de Artes y Oficios, Biblioteca Nacional, Museo Histórico de París y de las Antigüedades (Cluny) etc. etc.

Excursión por las catacumbas de París.

Excursiones al Bosque de Bolonia, de Vincennes, Parque de Luxemburgo, Jardín de Aclimatación y de Plantas.

Viaje en vaporcito por el río Sena hasta Saint-Cloud.

Ascensión en ascensor a la gran Torre Eiffel.

Excursión a Versalles en ferrocarril eléctrico para visitar el Palacio de Versalles, Parque y sus Famosas Fuentes así que la celebre e Histórica Galería de Cristal donde se firmó el tratado de la Paz en 1919.

Visita a los palacios del Gran Trianón del Pequeño Trianón y a sus maravillosos Jardines, así que El Hameau de Maria Antonieta la infortunada Reina de Francia.

Gran Representación de Gala organizada por la Casa de Propaganda Española en honor de los señores Turistas, en la suntuosa Sala de Gaumont-Palace.

Prima que la casa de Propaganda Española ofrece a las 20 primeras personas inscriptas en sus Oficinas de París.

UN VIAJE A VERDUN DE DOS DIAS COMPLETAMENTE GRATIS

Para visitar el famoso campo de batalla.

Para informes y detalles dirigirse a la Casa de la Propaganda Española, Rue de Martel y 15, Parady, París (X).

Delegado en Asturias: A. Gamoneda, en «La Voz de Asturias», Oviedo.

IMPORTANTE: Los señores excursionistas deben ir provistos del correspondiente pasaporte para evitar contratiempos al pasar la Frontera.

### Café Restaurant

Plazuela Riego, 6.—Teléfono 430

Pote asturiano.

Lengua con nabos.

Perdiz a la cazadora y con verdura.

Pollo al jerez.

Ternera a la casera.

Lomo de cerdo al horno.

Bisteff a la inglesa.

Riñones en salmis.

Angula al pin pin.

Almejas a la marinera.

Pescado dos salsas.

Postre

Brazo gitano, queso y fruta

Cocina casera.—S.º a la carta

### Santamarina y C.ª

(Sociedad Limitada)

Almacenistas de Cereales, Viveres

Coloniales y molinería

Dirección Telegráfica y Telefónica: SANTAMARINA

Apartado de Correos núm. 33

AVILÉS

### Aparatos Eléctricos Zeva

de aluminio puro

El soldador es útil, económico, es

ta garantizado por estar la resistencia

fundida en el bloque no se puede

quemar, es más limpio que los de

otros metales, está siempre dispuesto

al trabajo, lo más moderno en estos

aparatos; pueden adquirirlo con toda

garantía centrales de teléfonos y

telégrafos, aviación, todos los talleres

de hojalatería y fábricas de toda

clase de conservas, para garages, vidrieros

artísticos. Los calentadores eléctricos

rápidos de aluminio puro, indispensables

en todas las familias y usos industriales,

oficinas, laboratorios, casas de médicos,

dentistas, hospitales, sanatorios para

calentar y hervir líquidos que se precisen

al momento.

Las planchas eléctricas tienen la

resistencia fundida en el bloque, evapora

ocho veces más agua que las demás,

secan al instante el planchado de

mejor resultado por el metal y construcción

sólida, se plancha más fácil con menos

trabajo, prueba de ello la pueden manejar

las niñas de corta edad sin molestia ni

peligro. Para pedidos:

GUILLERMO RIVAS

Calle Argüelles, 5.—Oviedo

### PIANOS

a plazos de 50 pesetas mensuales.

Los mejores y más baratos los vende

Casa BLANCO.—Oviedo.

Pida marcas y precios.

### SE TRASPASA

comercio mixto, con buena clientela,

en Mieres, por tener que ausentarse

su dueño.

Para informes dirigirse a David F.

Velaaco, La Pasera (Mieres).

## DESDE AVILES

De sociedad

Pasaron el día entre nosotros el acreditado comerciante de Oviedo don Gustavo Fernández Buelta y su distinguida esposa.

—También estuvo en esta villa, con dirección a Piedras Blancas, donde tenía que reunirse con las autoridades del ramo, el inspector de primera enseñanza de la zona y director de LA VOZ DE ASTURIAS, don Antonio Juan Onieva.

#### Obras de pavimentación

Siguen realizándose con toda premura las obras de pavimentación que se están llevando a cabo en la calle de la Estación.

La mejora es importante, supuesto que se trata de una vía frecuentadísima, ya que por ella entran y salen los viajeros, numerosísimos en todo tiempo.

Queda la pavimentación en muy buenas condiciones, y con ello gana extraordinariamente nuestra querida población.

#### Un debut

En el Imperial debutará hoy la bella y gentilísima artista Ceina Easo, preciosa estrella donostiarra, que ya actuó con mucho éxito en anterior presentación.

No lleva sino un año—ahora tiene dieciséis—dedicada a las tablas, y ha hecho ya brillantes turnos en Remea, Maravillas, Fornos, así como en muchas capitales de España.

Canta escogidos cuplés, pero donde principalmente destaca su arte es en el baile, que ejecuta con toda perfección.

Le deseamos que en esta segunda presentación obtenga grandes éxitos, que seguramente los obtendrá teniendo en cuenta lo muy artista que es, aparte de su simpatía y belleza.

#### El tiempo

Sigue el tiempo empeñado en amargarnos las oraciones. Si sale el sol por la mañana, es un sol falso, que inmediatamente se oculta entre nubes oscuras que luego se resuelven en una lluvia pertinaz y molesta.

Ayer, el frío fué agudísimo, como pocas veces se recuerda aquí en tal época como la que nos encontramos.

## De Villamayor

Velada necrológica en honor del Sr. Alvarez Nava

Anteanoche tuvo lugar en el Casino de esta villa, la anunciada velada necrológica en honor y memoria del ilustre benefactor de este pueblo D. Antonio Alvarez Nava, hombre de altas virtudes cívicas, a quien el bienestar de estos vecinos y el progreso de esta villa deben mucho.

Se comoró en esta velada el primer aniversario del fallecimiento del bondadoso señor Nava y en el acto, que estuvo concurridísimo, hicieron uso de la palabra importantes personalidades entre las que destacaba el señor Con. secretario que fué del gran orador.

Tuvo el señor Con. para el filántropo fallecido, elevadas frases elogísticas recordando la profunda amistad que le unió con él.

Hicieron igualmente uso de la palabra, otras personas cuyos nombres sentimos no recordar.

Habló también nuestro jefe de corresponsales D. José María de Barbáchano, quien se encontraba en aquel lugar realizando gestiones periodísticas relacionadas con su cargo.

El acto, que resistió profunda solemnidad y respeto, fué una elocuente y sentida expresión de la gratitud y admiración del pueblo de Villamayor hacia el hombre benemérito y virtuoso, de elevadas virtudes patrióticas y leal amor a sus coterráneos.

En otro número hablaremos de la gran labor de este ilustre señor y recordaremos las humanitarias obras realizadas en la villa.

Hoy nos limitaremos a dar cuenta del acto-homenaje de respeto, que su pueblo natal le rindió anteanoche.

Se leyeron trabajos literarios alusivos al acto, originales de personas de esta localidad.

### "BIOSCA"

Modelos especiales para Teatros

y Cines.

Representante para Oviedo.

Ramón de las Alas Pumarín,

Porlier, 3.

## Banco Minero Industrial de Asturias GIJON

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas : : : Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operacio-

interés en moneda nacion- nes de Banca, Bolsa y cambio,

nal y extranjeras, Cuen- presta- venta de valores, Cor-

tas de crédito y presta- a las siguientes: bro y descuento de cu-

mos con garantía personal, de fondeo, Cambio de monedas de or-

dos públicos valores industriales, y billetes de Banco extranjeros,

mercancías y conocimientos de em- Depósitos de valores, libros de gas-

barque, Giros, Cartas de crédito, Or- de custodia, etc., etc.

#### CAJAS DE SEGURIDAD

Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA 3 1/2 anual

en adelante, abonando interés a razón de

SUCURSAL EN CANDÁS

## LA COMPAÑIA DE MADERAS

San Juan de Nieva.—Avilés

Dirección telegráfica: "Maderas" Teléfono núm. 84

SUCURAL EN GIJÓN: Calle Magnus Blikstad

Dirección telegráfica: "Blikstad" Teléfono núm. 261

Tiene también Almacenes y Talleres en Madrid, Bilbao, Santander,

GACETILLAS

Cheques al pago

Señalamientos para hoy: Don Victoriano Urabain, don Benigno G. Balbín, don Angel Izaguirre, don Francisco Fernández Azcarate, don Fernando Sorribas y don Casimiro González.

Pérdida

En la carretera de Grado a Oviedo se extravió un perro-lobo color pardo-oscuro que atiende por Nerón. Se ruega entregarlo en la Garage España, de Oviedo, o en la Fonda «La Cloya», de Grado, en donde se abonarán gastos y se gratificará.

Cargos eclesiásticos vacantes

El 5 del próximo diciembre, termina el plazo para presentar la documentación, solicitando actuar en la oposición a la canonjía vacante en la Colegiata de Logroño, que además de las obligaciones comunes a los demás canónigos tendrá la de predicar cinco sermones de tabla y dirigir una asociación de carácter social o religioso; el 3 de dicho mes finaliza el concedido para presentar instancia para actuar en la del beneficio-maestro de ceremonias de la Catedral de Jaca, y el 12, también de Diciembre, concluye el concedido para los que hagan oposición al beneficio con cargo de organista en la Catedral de Palencia.

Hacen falta chicos para recados Presentarse: Doctor Casal, 7, 2.º

Salón Toreno

Hoy, jueves, a las siete y a las diez, fin de la sensacional producción «La caravana de la muerte o la Rusia de los Soviets».

Cámara oficial de la Propiedad Urbana de Oviedo

AVISO

Se advierte a los señores propietarios de fincas urbanas que para que puedan obtener los beneficios que señala el Real Decreto de 26 de octubre y la Real orden de 14 de noviembre últimos, publicados en la Gaceta de Madrid, con fecha 27 de octubre y 15 de noviembre respectivamente, presenten antes del 30 del corriente en la Delegación de Hacienda, los que no hayan hecho las correspondientes altas o declaraciones, haciendo constar la fecha en que hayan adquirido alguna propiedad, pues transcurrido dicho plazo se procederá por los inspectores de Hacienda a la comprobación de las altas y declaraciones de riqueza, imponiendo la penalidad que autorizan los Reglamentos.

OVETENSES! Cuando vayais a Gijón visitad el acreditado Restaurant "MERCEDES" que a diario ofrece la clásica Paella, Paella y gran variedad de Platos todos caseros. -Espléndidas habitaciones. Libertad, 16. Teléfono, 275

Gobierno Civil

En el Gobierno Civil se nos ruega hagamos saber que el señor gobernador tiene interés en condecorar con el minero Ruperto Alvarez Cantezo, suplicándole comparezca a la mayor brevedad.

Demografía

Nacimientos

Aurelio Angel Guillermo Nieto bañez, José Luis Félix Velasco Fernández, Celestino Fernández Bobes, José González Valdés, María del Pilar Suárez Suárez, Manuel García Lapuente.

Defunciones

María Josefa López Fernández, 7 años; Francisco Moreno Rozala, 12 años; Emilia Herrain Valles, 2 meses; Manuel Mesa Lóñez, 12 años; Ramón González Fernández, 40 años; Manzel Iglesias Solís, 50 años.

VENDO

15.000 pesetas mina Ocre (Siena) con 19.400 metros cuadrados de propiedad superficial próxima a estación de Serin. -Informes: Pedro Duro, 4, izquierda, GIJON.

Sección Religiosa

Santoral

Día 22, jueves. - Santos Filemón, Mauro, Marcos y Esteban, mártires; Cecilia, virgen y mártir, y Apia, mártir.

Fiesta de Santa Cecilia

Con motivo de la fiesta de Santa Cecilia, patrona de los músicos, habrá a las siete de la tarde exposición de S. D. M. y sermón en la capilla de los PP. Jesuitas.

Sinodo Diocesano

Como hemos dicho, empezaron ayer, habiendo primeramente Misa, que dijo el M. I. Sr. D. Benjamín Ortiz Román, Magistral, asistido de los M. I. Sres. D. Arturo de Sandoval, Canónigo Archivero, y D. Arturo Alonso, Doctoral.

La Misa, que fué de Requiem, ha sido cantada perfectamente por la capilla, reforzada por los alumnos del Seminario, saboreando con tal motivo las dulzuras del canto gregoriano, cumpliéndose así las disposiciones del inmortar Pio X sobre el canto religioso.

También nos agradó el Libera me Domine y Secuencia, ejecutadas también muy bien.

El Reverendísimo Prelado, que asistió de capa magna, dió la absolución al túmulo.

Después de breve descanso comenzó la sesión secreta, en la que según nos dijeron leyó su discurso el M. I. Sr. D. José Cuesta, Arcipreste de la S. I. C., hablando sobre la instrucción religiosa de los jóvenes, de sus Centros de Estudios, Biblioteca, sindicatos, Obras sociales.

Alude al trabajo del día anterior del Sr. Mori, que alaba.

En párrafos brillantes cita un himno al antiguo y cristiano hogar asturiano.

Recomienda la lectura de las vidas de los santos, y la conveniencia de una edición popular de Fios Sanctorum.

Todos elogiaban este discurso, que finalizó exhortando a trabajar todos por el restablecimiento de la familia cristiana.

Juraron los Examinadores, Jueces y Párrocos consultores, que no lo habían hecho ayer por lo avanzado de la hora.

Se dió lectura a las condiciones sinodales sobre temas relativos a los Sacramentos de la Penitencia y S. Eucaristía.

Por la tarde se continuó con las constituciones sinodales referentes a varios asuntos, entre ellos de bienes eclesiásticos, su administración y fundaciones eclesiásticas.

Hoy empieza a las nueve con Misa cantada de la Santísima Trinidad, oficiando en ella el muy ilustre señor Arcipreste, y de medio pontifical el reverendísimo Prelado.

Concluida la Misa y el «Vení Creator», se invitará a salir a los seglares del templo, quedando sólo los clérigos.

Se leerán las Constituciones, el Decreto de clausura del Sinodo y se dirigirá la alocución pontifical.

A las once y media, con un repique general de campanas, se anunciará al pueblo, al que se invita, abriéndose las puertas de la Catedral para que asista al solemne Te-Deum y a las aclamaciones que dirá el señor Arceobispo, las que serán contestadas por los asistentes.

Finalmente el Prelado dará el ósculo de paz, abrazando a todos los Padres del Sinodo, y con la Bendición Papal y anunciadas indulgencias concedidas, se dará por clausurado el Sinodo.

Unión Apostólica

Con motivo del Sinodo fueron muchos los sacerdotes que ingresaron en esta Asociación, demostrándose una vez más la necesidad de esta institución muy próspera en este Obispado y que tanto trabaja por la formación y santificación del clero secular, distinguiéndose siempre los párrocos y clérigos que forman parte de ella por su celo en el cumplimiento de sus deberes.

Anteayer, a las seis, continuó la sesión en Santo Domingo y la asamblea parroquial. Presidió el Sr. Obispo, que tenía a sus lados a los Sres. Arboleya y Tamargo, presidentes, respectivamente, de los Cabildos Catedral y Colegial.

Continuaron el párroco de San Tirso Sr. Noval y el presbítero de Mieres D. José Muñz Prado, sobre los temas ya mencionados, contestando ambos muy acertadamente a las observaciones que les hicieron, particularmente el primero a la del Sr. Fernandez.

El laborioso párroco de Perlorá señor Pintado, habló también sobre la Catequesis, demostrando ser un maestro en la materia. Disertó sobre las asociaciones de jóvenes el ilustrado párroco de Sama D. Jenaro Lopez, exponiendo que deben tener la dirección superior de ellas el Prelado, no estando patrocinadas por ningún Orden religioso, pudiendo sin embargo colaborar todas en ellas, y el virtuoso y estudioso presbítero de Avilés trató de la Acción Católica de la Mujer, que tantos beneficios reporta en Asturias.

Intervinieron también con acierto el docto Arcipreste párroco de Pravia D. Eulogio Suarez, y el

culto Rector de los Jesuitas Reverendo Padre Quintana, manifestó que en las asociaciones de jóvenes debían tener el reglamento de las marianas establecidas en España, donde reportan grandes beneficios.

El Deán Sr. Arboleya anunció la labor para ayer, terminándose el acto con la bendición episcopal.

EL SEÑOR D. Jesús Menéndez Alvarez falleció en esta ciudad el día 21 del actual a los 22 años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA R. I. P. Sus desconsolados padres don José Menéndez Bobes y doña Victorina Alvarez García; hermanos don Juan, don Victorino y doña Lucita; tíos, primos y demás parientes, Suplican a sus amigos les encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver hoy jueves, a las cinco y media de la tarde, desde el Hospital provincial al cementerio del Salvador por lo que quedarán agradecidos. El Ilmo. Sr. Obispo ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Asamblea parroquial

Han sido notables los trabajos presentados por varios sacerdotes con motivo del Sinodo Diocesano, que han sido leídos en la Asamblea parroquial inaugurada el lunes último en Santo Domingo, en los que se trataba con gran competencia sobre la Buena Prensa y el Catecismo.

Señalamos que no por un momento se olvidó a que son acreedores por sus méritos, poniéndose de manifiesto una vez más la cultura del clero de esta diócesis, uno de los más ilustrados de España.

Merece especial mención el leído por el ilustrado cura párroco de San Tirso el Real, doctor don José R. Noval, que disertó sobre el Catecismo.

Dió su opinión sobre la manera de enseñar el Catecismo a los niños y adultos en las aldeas y ciudades de las diócesis.

También fueron labradas las Memorias sobre lo que se debía predicar, del culto Penitenciaro de la R. Colegiata de Covadonga y Presidente de la U. A. muy ilustre señor don Eduardo Grossi, la del celosísimo cura párroco de Perlorá, don Manuel A. Pintado, las de los virtuosos y competentes ecónomos de Vidagoño don José Menéndez, de Póo don Félix Mesa, de Parres don Joaquín Osarrián, la del docto párroco de la Plaza de Teverga don Ricardo Pereira y otros muchos que no recordamos en este momento.

Mucho quisieramos ocuparnos con algún espacio de estos trabajos y de otros, como hemos indicado, cuyos autores no los hemos nombrado, especialmente los que se ocupan de temas tan importantes como el de la Buena Prensa y difíciles como el del Catecismo, porque hay que tener presente el lugar y circunstancias, pues lo que en un pueblo es conveniente en otro sería quizá hasta perjudicial.

Se está ahora estudiando la manera de que la instrucción religiosa sea lo más completa posible, lo que es una necesidad, perfeccionando la Santa Obra de la Catequesis, yendo a establecer los Catecismos parroquiales. Sin embargo, aquí, en esta ciudad tan amiga de conservar las tradiciones venerandas, se veía con gran desagrado que la fundación de aquellos fuese causa de la desaparición de los dos históricos de beneméritos existentes en Santo Domingo y en la Corte.

Anteayer, a las seis, continuó la sesión en Santo Domingo y la asamblea parroquial.

Presidió el Sr. Obispo, que tenía a sus lados a los Sres. Arboleya y Tamargo, presidentes, respectivamente, de los Cabildos Catedral y Colegial.

Continuaron el párroco de San Tirso Sr. Noval y el presbítero de Mieres D. José Muñz Prado, sobre los temas ya mencionados, contestando ambos muy acertadamente a las observaciones que les hicieron, particularmente el primero a la del Sr. Fernandez.

El laborioso párroco de Perlorá señor Pintado, habló también sobre la Catequesis, demostrando ser un maestro en la materia. Disertó sobre las asociaciones de jóvenes el ilustrado párroco de Sama D. Jenaro Lopez, exponiendo que deben tener la dirección superior de ellas el Prelado, no estando patrocinadas por ningún Orden religioso, pudiendo sin embargo colaborar todas en ellas, y el virtuoso y estudioso presbítero de Avilés trató de la Acción Católica de la Mujer, que tantos beneficios reporta en Asturias.

Intervinieron también con acierto el docto Arcipreste párroco de Pravia D. Eulogio Suarez, y el

culto Rector de los Jesuitas Reverendo Padre Quintana, manifestó que en las asociaciones de jóvenes debían tener el reglamento de las marianas establecidas en España, donde reportan grandes beneficios.

El Deán Sr. Arboleya anunció la labor para ayer, terminándose el acto con la bendición episcopal.

Fué ayer la clausura de la asamblea parroquial que con tanto entusiasmo se venía celebrando en el Cine Mutualidad de Santo Domingo.

Estaban en la presidencia los mismos señores que en la sesión anterior, declarándola abierta el M. I. Sr. D. Maximiliano Arboleya, ilustrado Deán, llegando poco después de empezada el Ilustrísimo y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Ocuparon la tribuna el doctísimo profesor del Seminario Conciliar D. Luciano Lopez Garcia Jove, uno de los sacerdotes más laboriosos de la Diócesis, que habló sobre cuestiones sociales, acordándose como conclusión la fundación de Sindicatos en todas las parroquias donde sean posibles.

Luego el R. P. Quintana, Rector de los Jesuitas, leyó un hermoso trabajo sobre las asociaciones de jóvenes, probando en el gran espíritu de tolerancia, y que sólo se proponía el bien de la Religión, terminando con un himno a la unión del clero regular y secular para laborar por la gloria de Dios.

Finalmente habló el muy ilustre señor don Samuel F. Miranda, sobre las peregrinaciones a la Santina, poniendo como medio para que las hubiese su culto y extensión de la devoción en esta tierra a la Santísima Virgen del Auseva.

Fué su breve y elocuente discurso muy práctico, que es el mayor elogio que puede hacerse hoy que imperan los teóricos.

Presentaron trabajos muy dignos de loa el Penitenciaro de Covadonga M. I. Sr. D. Eduardo Grossi, los R. R. P. P. Olaso, Agustín, Pompeyo, posionista, los caras militantes de Perlorá y Póo señores Pintado y Mesa, el Cronista de Covadonga muy ilustre señor don Amaro Campal, párrocos de Cangas de Onís, de Navelas y La Plaza (Teverga) y otros.

El Sr. Lopez, párroco de Sama, hizo aclaraciones en su discurso sobre asociaciones de jóvenes. Hicieron observaciones muy atinadas en la sesión de ayer los párrocos de Grandas de Salime y Rebollada Sres. Lombardía y Fernandez.

Terminó la Asamblea con un elocuentísimo discurso de nuestro venerable Prelado, que hizo un resumen de las conclusiones y aconsejó a los sacerdotes la oración y el estudio, elogiando al organizador de la Asamblea señor Deán y cuantos contribuyeron a que fuese digna de los levados fines que tiene que cumplir.

Sentimos no poder ocuparnos detenidamente de tan notable discurso.

Cantado el himno de la coronación del himno a Nuestra Señora de Covadonga, se dió por clausurada la Asamblea.

Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos Pídense presupuesto mensual a esta Administración.

LEA USTED La Voz de Asturias

NECROLOGICAS

En el templo de San Isidoro el Real, de esta ciudad, han tenido lugar a las once de la mañana de ayer, solemnes honras fúnebres por el sufragio del alma del niño Francisco Moreno Rozada, asistiendo a ellas concurrencia numerosísima de amigos y deudos de la familia del fenecido niño (q. e. d.)

Seguidamente se verificó la conducción de los restos mortales, con nutridísimo acompañamiento-deseoso de asociarse al duelo que experimenta la atribulada familia de Moreno Solares, que tan castigada estos días se ve por el dolor.

A la salida del féretro de la casa mortuoria, se formaron los siguientes duelos: el eclesiástico, constituido por el M. I. capitular de nuestra Catedral D. Arturo Alvarez, el señor cura párroco de Quirós, el Padre David y el Padre Arroyo; uno de autoridades en el que formaban el Gobernador civil y militar Sr. Losada, el presidente de esta Audiencia señor García, el alcalde en funciones Sr. Silva; seguían dos formados por compañeros de corporación del Sr. Moreno Solares, entre los que pudimos recoger solamente los nombres de los señores del Riego y Jove (D. José), González Campomanes (D. Luis), Rojo (D. Mariano), Prado y Collera (D. Francisco) y Fernández (D. Restituto); iba luego el de amigos donde hemos visto al profesor de Valdedios, presbítero Sr. Rivero, profesor de Comercio Sr. Marquines, funcionario de Obras Públicas Sr. Sánchez del Río y D. Ramón de las Alas Pumariño.

Cerraba estos duelos el de familia formado por D. Santos Moreno, D. José Blanco de la Viña y D. Francisco R. Monte.

Descanse en paz el alma del malogrado Paquito Moreno y reciba su apenadísima familia la reiterada manifestación de nuestro sincero dolor!

En plena juventud, cuando cons-

tituía una legítima esperanza para su familia por sus especiales aptitudes y amor al trabajo, entregó su alma al Creador, en el día de ayer, en esta ciudad, D. Jesús Menéndez Alvarez, hijo del conocido agente fiscal y Notario eclesiástico D. Jose, de nuestra buena amistad.

Si siempre produce amargura infinita la separación eterna de un ser querido, el dolor ha de intensificarse cuando aquella separación se produce de un modo in sospechado. Este es el caso por que atraviesa la familia de nuestro amigo Sr. Menéndez.

Creía en su hijo al hombre plé tórica de salud, cuando le sobrevino un mal de consecuencias inmediatas y fatales.

Los momentos han sido de una gran angustia, que no cabe recoger en unas palabras.

El joven Jesús era estimadísimo. Sus bondades, su natural sencillez, atrayente, de una simpatía extraordinaria, resaltaban en todos los actos de su vida.

Que reciba el descanso eterno el malogrado joven, y a su apenada familia, entre la que figura, como decimos, el apreciado agente fiscal D. José y el empleado de la Notaría del Sr. Pedrosa, padre y hermano respectivamente del fallecido, hacemos presente nuestro hondo sentimiento por la desgracia.

CÉSAR LÓPEZ Taller de Joyería CONSTRUCCION Y REFORMA DE ALHAJAS Universidad, 6. - Teléfono, 7 OVIEDO

LEA USTED La Voz de Asturias

PROFESIONALES

FERMIN PUMARES, Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.

DR. ALBERTO GONZÁLEZ Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo.-Tel. 199

Aurelio M. Romero MEDICO DENTISTA PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2 OVIEDO

Jaime Villesid ODONTÓLOGO OVIEDO URÍA, 32, 2.º

Clínica Dermatológica DOCTOR MORÁN Enfermedades de la piel, venérea, sífilis y vías urinarias. ROSAL, 17 - OVIEDO - TEL. 5-27

Enfermedades de los ojos DOCTOR OLIVEROS Del Instituto Oftalmico Nacional y Real Hospital del Buen Suceso PIDAL, 4, de once a una OVIEDO

Enfermedades del corazón y pulmones Especialista: G. TUERO MUÑIZ De las Clínicas de Madrid Calle del Peso, 12 - Teléfono 78 OVIEDO

Enfermedades de los ojos DOCTOR OLIVEROS Del Instituto Oftalmico Nacional y Real Hospital del Buen Suceso PIDAL, 4, de once a una OVIEDO

A. F. VEGA É HIJO, médico oculista, Plaza del 27 de Marzo (Escandalaria), 2, pral. Consultas de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1 y media. Teléfonos 1 15 y 5-24.-OVIEDO.

Doctor MIRANDA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES

Suspende sus consultas hasta fines de Noviembre

Dr. CARLOS PRESTEL Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5 Días festivos, de 10 a 1 URÍA, 60, entresuelo. - Tel. 12-05 OVIEDO

Evaristo M. Radio CIRUJANO-DENTISTA San Francisco, 13, 2.º.-OVIEDO Horas de consulta: de 9 a 12 y 3 a 5

Dr. J. Collantes MÉDICO-ESPECIALISTA Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4 Uría, 68, 1.º.-Tel. 11-99 OVIEDO

LEOPOLDO ESCOBEDO, Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1.-Uría 18.-Oviedo.-Teléfono 8-78.

LABORATORIO BIOLÓGICO del Dr. Valdivares Vega Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la raba en esta provincia BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE ORINA, ETC. Plaza del 27 Marzo (Escandalaria), 2, pral.-Teléfono 3-15.-Oviedo

En el Consultorio Médico-Quirúrgico Rodríguez San Pedro, Uría, bajo, 72, además de las horas de consulta diarias anunciadas de nueve a una, se establecen otras para clientes modestos que padezcan de la piel (toda clase de erupciones) o enfermedades nerviosas, los martes y viernes, de cinco a siete de la tarde.-El Médico-director, Eduardo D. San Pedro.

# SECCION DEPORTIVA

## Infantil del Deportivo 1 Español de Lugo

Anunciado este encuentro para el domingo a las dos y media, no dió comienzo hasta las tres y media, perjudicando con ello a los que tenían que jugar a esta hora. Los niños como se ve ya tienen pretensiones y presunciones; eso de llegar tarde siempre es de mucho postín.

Triunfó el Deportivo por un tanto hecho por el defensa Falo, al tirarse un penalty.

En general jugó este equipo muy mal, sin duda por falta de entrenamiento. El Español de Lugo es enemigo de poco cuidado, y muy a propósito para hacerle mayor número de tantos. Poco acostumbrado a jugar partidos, dió sensación de inferioridad, y a pesar de ello llegaron al final con el resultado ya citado. Prueba de lo mal que jugaron sus contrarios.

## Olimpia 2 Ferroviaria 1

Resultó más entretenido que el jugado por los pequeños. En algún momento se vieron buenas jugadas, de las que Pachiny Cuartas, fueron casi siempre sus ejecutores.

El primer tanto lo hizo Pachin, en un chut bombeado y fácil de parar. El segundo fué obra del extremo izquierda de un fuerte punterazo.

Además de los citados cumplieron Montes, Evaristo y Adolfo.

La Ferroviaria, formada por once muchachos con mucho entusiasmo, opuso gran resistencia y atacó muchas veces aunque sin éxito definitivo. Su tanto fué muy bien conseguido por el medio izquierda, rematando un centro de el extremo izquierda Sarafiu.

Se nota en ambos equipos mucha falta de entrenamiento.

Se han distinguido por la Ferroviaria, «El Serafin», Pereira, el medio centro y el portero.

## Acerca del reserva del club Deportivo

Los partidos jugados por los equipos tercero e Infantil, nos obligan a hablar algo del abandono en que la directiva tiene al equipo del reserva. Un domingo libre de partidos de campeonato, no vemos al reserva y si a otros que ocupan en el club un lugar secundario.

Y señores lectores, no juega el reserva porque no existe.

Los señores que componen esta junta, tienen el criterio de que un club puede vivir sin reservas. Por lo que se ve no son fáciles de comprensión, porque creo que con los resultados de los partidos de Avilés y Gijón, pueden aprender bastante, pues fueron dos provechosas lecciones.

Culpan de las derrotas a los medios ¡Qué no hay línea de medios! Es lo que se les oye, ... y no hacen nada por tenerlos.

Procuren darse prisa en reorganizar el reserva, no vaya a ser cosa de que cuando quieran hacerlo, no encuentren jugadores. Estos hoy se encuentran completamente olvidados y son solicitados por otros clubs. Sabemos de varios casos. Y ellos, dando prueba de amor al club, no hacen caso. Pero puede llegar el momento en que la afición pueda más que el deportivismo. Mucho se podría decir del reserva y la directiva pues hay tema con ello para largo rato.

## Interesante partido en Teatinos

El domingo en Teatinos a las diez, se jugó un interesante partido entre los equipos «Barquillero F. C.» y «Panera F. C.», correspondiendo el triunfo a los primeros por 3 a 1.

El encuentro se desarrolló interesante, destacándose la eficaz labor del «Barquillero», que logró marcar los tres tantos de irrecusable factura, marcados por el delantero centro y el interior derecha respectivamente.

Se distinguieron por el equipo vencedor, el delantero centro, interior derecha; la defensa estuvo muy acertada. En cuanto al vencido, la línea delantera; los demás cumplieron bien.

El referee Trucha, estuvo imparcial.

UN ESPECTADOR.

## Consejo Superior de Emigración

El Presidente del Consejo Superior de Emigración, marqués de Pilares, b. l. m. al Sr. Director de LA VOZ DE ASTURIAS, y le ruega la bondad de dar las oportunas órdenes para la inserción de la adjunta nota en ese diario de su digna dirección:

«El «Diario Español» de la Habana, llegado recientemente a España, trae la noticia de haber atracado en aquel puerto, el vapor «Alfonso XIII» conduciendo 335 muchachos españoles menores de edad, los cuales por no reunir determinados requisitos que exigen las leyes cubanas, no han podido desembarcar en el puerto y han sido reclusos en Tricornia.

El Consejo Superior de Emigración, al mismo tiempo que pone sobre aviso a nuestros connacionales que reciben ofertas engañosas para trasladarse a Cuba, quiere rectificar la especie vertida por otros diarios de la misma capital que dan como seguro se ha llegado a la contratación de emigrantes gracias a la autorización dada por este organismo oficial español, siendo así que lo que hace es perseguir en cumplimiento de la Ley que le rige, la recluta de emigrantes y condenar a las personas que con ánimo de explotación embarcan a la juventud española nasta conseguir su expatriación».

# IMPRESIONES DE LA DIPUTACION

## Paseo por la ciudad

Camino de Valladolid

El periodista paseaba ayer por los Alamos.

Un amigo se le acerca, cogiéndole del brazo. —¿No decías, hace poco, que en los diversos Manicomios de España no había plazas para los dementes asturianos que rebasan a la capacidad de nuestro?—nos pregunta el amigo.

—Lo dije, porque así me lo han asegurado. Entonces hablaba en verdad quien tal me contaba.

—Indudablemente; no pienso otra cosa.

—Gracias por reconocerlo así.

—No se merecen. Y ahora, una noticia que acaso no esperabas.

—¿Sobre el mismo asunto?

—Sobre el mismo.

—Qué, ¿se va a construir el ansiado nuevo Manicomio? ¿Va acaso a llevarse a la práctica la reforma ampliando el actual?

—Tú deliras, amigo. Los proyectos siguen en tal estado, sin que nadie se decida a darles el empujón definitivo para sacarlos del atolladero.

—Entonces, ¿qué noticia es esa?

—Pues que está solucionado lo del envío de los locos que ya no puede contener nuestro Manicomio.

—De modo que volveremos a pasar por la vergüenza de exportar locos por no poder retenerlos al lado de sus familiares? —Desde luego. Mañana mismo sale para Valladolid nueva remesa.

—¿Tan pronto?

—Como lo oyes: mañana mismo.

—Al asegurarlo así, es que tienes noticias exactas, irrefutables.

—¡Ya lo creo que sí! El número de dementes de ambos sexos que enviamos al Manicomio de la capital castellana es de cuarenta y seis a cincuenta—«según caigan las pesas».

—Explica, explica eso de «según caigan las pesas».

—Te creía más avisado, hasta el punto de comprenderme sin hablar: al decir «pesas», me refería a lo que puedan pesar los locos, pues los hay que pesan unos más que otros, o que los hacen pesar.

—De modo que hasta hay locos con suerte?

—Con la de tener padrinos. El que no los tiene...

—Y todo eso ¿no induce a los señores diputados a pensar seriamente en la solución del problema que tan a menudo aquí se plantea?

—Ya ves que no. Mañana, fatalmente, salen para el Manicomio de Valladolid de cuarenta y seis a cincuenta perturbados. Les acompañan el director de nuestro Hospital don José García González, el practicante de los Departamentos de alienados señor Cima y varios empleados del Manicomio.

—Todo sea por Dios y que El les devuelva la razón perdida. ¡Infortunados seres...!

# DE LA DIPUTACION

## Proyecto de carretera

El señor ingeniero jefe de Obras públicas provinciales remitió a los efectos oportunos al señor vicepresidente de la Comisión provincial el proyecto de la carretera provincial de Sandiche (en la del Estado de Grado a Luanco) a Ferreras (en la de San Román a Cornellana); carretera que fué incluida en el plan provincial con el número 10 entre las de la Zona Central, según Real decreto de 18 de Marzo de 1919.

## Acuerdos comunicados

Se ha dado traslado a los interesados de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial el día 3 del actual.

Entre esos acuerdos figuran el de admitir la renuncia presentada por don Francisco Cuervo Viejo del cargo de escribiente temporero de la Sección de Quintas; y conceder autorización a don Avellino Alvarez Menéndez para hacer las prácticas necesarias en el Hospital provincial, con objeto de que en su día pueda adquirir el título de practicante.

## Débitos al Estado

La Jefatura de Obras públicas, cumpliendo órdenes de la Dirección General, envió a la Diputación extracto de los saldos correspondientes a los caminos vecinales y a los ingresos realizados por dicha Corporación hasta el día 7 de Noviembre actual, formulando también relación detallada de los caminos recibidos y liquidados y de los saldos parciales que resultan de la liquidación de los mismos.

Según la liquidación, la excelentísima Diputación adeudaba al Estado, en 7 de Noviembre actual, 369.082,92 pesetas.

## Las publicaciones oficiales

El señor gobernador ha ordenado que en vista de las quejas formuladas por varios interesados contra el retraso que sufre la publicación, en el «Boletín Oficial», de edictos, anuncios, etc., se incluyan inmediatamente en dicho periódico las hojas necesarias a poner al corriente la publicación, evitando así perjuicios posibles.

## Adjudicación de obras

En la Diputación, con las formalidades de rúbrica, se celebraron ayer las subastas de obras de entarimado de unas galerías y dormitorios en el Hospicio y de cierre con bastidores de madera y cristalería de una de las galerías del Hospital-Manicomio.

La primera de dichas subastas fué adjudicada a don Francisco Díaz González, en la cantidad de 15.423 pesetas, y la segunda a don Gerónimo Alvarez Vázquez, en 15.450 pesetas.

Tan pronto los remates se adjudiquen definitivamente por la Comisión provincial, comenzarán las obras.

# ECOS DEL MAGISTERIO

## De la Inspección

La Alcaldía de Luarca remite acta suscrita por los vecinos de San Cristóbal y Quintana en cesión del edificio-escuela al Estado.

La maestra de Alguero-San Clemente participa que no se han efectuado en el local-escuela las obras de reparación ordenada por la Inspección.

La Alcaldía de Villayón remite acta original suscrita por los vecinos de los distritos escolares de Lendeforno y Carrión, en la cual manifiestan que ceden los locales-escuelas al Ayuntamiento.

## Sección Administrativa

Las pensionistas hijas de doña Esperanza Canella González solicitan de la Junta de Pasivos la acumulación de pensión que cobra su hermana María, fallecida.

La maestra de esta capital doña Petra Chamorro, remite expediente solicitando de la Junta de Pasivos la clasificación que por haber le corresponda.

La Inspección remite expedientes que incoan los Ayuntamientos de Luarca y Cudillero, solicitando la creación de una escuela de niñas y otra mixta, respectivamente. Pasaron a la Dirección general.

La Junta de pasivos remite certificación de haber pasivo de don Manuel Cuervo Ruiz.

## INTERESES OVETENSES

### La Escuela de Música

Se la concede carácter oficial. Ayer se recibió en la Diputación provincial una grata noticia para los ovetenses.

La Escuela de Música de esta capital, creada hace ya bastantes años al amparo de la Diputación provincial, y que venía a ser algo así como una Sección de la de Bellas Artes, carecía del carácter de oficial y los estudios que en ella se cursaban, tanto de Solfeo como de Piano y Violín, tenían que revalidarse previos exámenes que los alumnos sufrían en el Real Conservatorio de Madrid.

Para que así no fuera y a los estudios completos de tales asignaturas se les concediera validez oficial, la Escuela de Música de Oviedo inició expediente que se ha elevado al Ministerio de Instrucción pública, teniendo la fortuna de que la Comisión permanente del Real Consejo de Instrucción pública informara aquél favorablemente.

Al informe precedió la resolución superior, cuya parte dispositiva dice así:

A la Inspección se remite expediente de don Belarmino Garredes, sobre quejas relacionadas con las escuelas nacionales del concejo de Luarca.

A don León García Alvarez, maestro interino de Barrio, se le destituye de su cargo por abandono, lo que se comunica a la Alcaldía de Teverga.

Al Jefe de la Sección de Bilbao se remite expediente de doña Emilia Buzón Alvarez.

A don Hilario Muñoz, maestro de San Juan de Villapañada (Grado), se le devuelve un expediente de petición de excedencia por no proceder darle curso.

A don Tomás Peón, hoy en Salamanca, se le ordena reintegrar haberes de Septiembre como maestro interino de Torazo, habiendo reintegrado ya el habilitado los de Octubre.

A don Nicanor Gómez Díaz, que sirve en Zamora y que fué destituido como maestro de Gramedo, se le comunica como el anterior.

Doña Isabel Cabello de la Torre debe recoger de la Sección administrativa la certificación de mejora de pensión, que devolvió la Alcaldía a Oviedo por desconocer su residencia.

«S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido conformarse con lo propuesto por la Comisión permanente del Real Consejo de Instrucción pública, en cuanto a la validez oficial de los estudios de Solfeo, Violín y Piano; modificación de los Estatutos conforme indica el Real Conservatorio de Música y Declamación; confirmación únicamente de los Profesores de la Escuela de Música de Oviedo D. Saturnino del Fresno y Arroyo y D. Francisco Torres Laguna, y que se proceda a estudiar por la Sección la propuesta relativa a la modificación del Real Decreto de 16 de Junio de 1905.» Nuestra enhorabuena al pueblo en general, pues todos en la resolución que antecede resultamos favorecidos.

## Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

# Lotería Nacional

Sorteo celebrado en Madrid el día 21 de Noviembre 1923

## PRIMER PREMIO

Con 150.000 pesetas el número 8.242, expedido en Valladolid, La Linea y Toledo.

## SEGUNDO PREMIO

Con 70.000 pesetas, el 25.780, en Madrid.

## TERCER PREMIO

Con 30.000 pesetas, el 19.160, en Barcelona y Sevilla.

## CUARTOS PREMIOS

Con 2.500 pesetas, los números 15.489 en La Linea, Madrid y Valencia; 26.727, en Santander; 671 en Cáceres, Madrid y Archena; 21.743 en Madrid y Balmaseda; 21.170 en Vich, Toledo y OVIEDO; 21.432 en Valencia, Huelva y Valladolid; 6.644 en Sevilla, Madrid y OVIEDO; 15.086 en Valencia y Madrid; 12.560 en Madrid, Jerez y Lérida; 21.416 en Algeciras, Irun y Valladolid; 10.134 en Barcelona y Valencia; 22.541 en Minas de Riotinto, Sevilla y Herrera.

## Con 500 pesetas

ESCENA 43 94 18 9 7

## CENTENA

774 368 592 559 984 528 598 220 760 680 411 181 259 278 751 652 580 593 773 255 620 683 937 948 338 445 369 706 809 2 878 700 228

## MIL

534 138 029 793 567 281 877 741 374 011 159 930 943

723 086 414 385 491 992 803 395 122 349 093 459 774 563 227 117 860 301 843 852.

## CUATRO MIL

974 493 662 597 297 111 966 920 771 609 485 969 033 563 616 284 171 288 818 966 862 897 072 400 203 122 197 262 801 146

## CINCO MIL

238 632 007 280 949 408 523 180 926 488 095 78 891 996 151 626 802 162 963 457 299 934 165 062 213 816 849 336 220 676 621 242 261 955 904 275 022 938 504 821 088 369

## SEIS MIL

379 339 046 795 211 871 466 026 047 785 068 604 504 994 177 489 446 483 195 615 001 534 304 930 961 249 412 800 941 651 923 763 960 751

## SIETE MIL

443 738 215 709 467 901 396 567 349 183 293 836 891 560 532 941 374 129 645 781 966 452 770 944 620 159 435 778 376 900 758 031 773 740 884 457

## OCHO MIL

628 650 797 982 379 253 386 815 823 685 100 409 050 477 132 009 843 835 508 911 524 615 968 389 515 236 222 170 471 597 377 355 959 710 259 104 005 587 301 649

## NOVE MIL

749 001 724 665 266 308 094 060 518 801 973 979 350 245 465 817 328 841 072 348 012 747 055 278 393 248 709 118 634 365 927 997 547 190 598 962 228

## DIEZ MIL

690 643 774 133 198 963 941 553

082 668 447 137 083 728 799 899 660 682 504 231 155 667 519 926 631 463 146 871

## ONCE MIL

107 014 317 007 816 934 759 028 773 202 864 721 240 774 963 268 853 390 136 542 581 419 566 046 190 976 908 133 708 047 567 180 252 055 832 518 235 082 640

## DOCE MIL

842 736 892 214 998 470 754 776 389 972 793 936 343 507 449 206 096 532 877 023 384 971 501 940 935 397 967 730 978 576 414 790 373 642 508 781 222 520 492 680 319

## TRECE MIL

393 030 121 151 194 268 732 696 131 419 529 521 969 559 332 706 288 881 799 585 522 639 922 051 747 089 438 195 376 323 703 316 510 005 084 576 931 589

## CATORCE MIL

213 686 761 270 576 072 429 099 376 362 767 114 407 503 871 597 304 523 078 517 702 420 799 005 870 209 921 516 528 466 112 404 893 428 981 308 431

## QUINCE MIL

248 070 529 592 516 528 146 038 779 607 275 259 579 620 768 276 140 612 983 741 616 166 280 661 266 135 383 412 415 518 577 245 474 203 458 271 601 857 288 941 409 967 177 985 658 451 374

## DIECISEIS MIL

652 713 240 461 942 636 419 659 517 699 644 734 152 236 706 467 058 796 991 486 911 374 265 609 102 355 089 134 643 631 456 690 149 772 021 187 192 115 015 143 718 797 612 983 264 647 759

DIECISIETE MIL 866 244 195 867 636 589 362 815 082 226 066 597 086 215 856 488 466 627 723 721 913 628 173 933 614 631 997 515 526 712 659 719 076 729 070 306 128 592 482 841

DIECIOCHO MIL 069 115 949 396 841 491 750 819 308 239 498 162 623 560 053 338 891 961 303 262 963 035 468 022 176 289 407 932 930 135 546 149 343 329 079 018

DIECINUEVE MIL 440 485 203 535 860 561 016 841 421 736 596 631 126 266 071 053 994 500 015 481 029 538 170 225 629 939 334 641 051 315 979 114 379 704 603 074 756 037 649 869 614

VEINTE MIL 643 920 702 087 518 028 647 561 075 556 698 321 779 187 060 222 125 188 696 577 599 466 158 670 453 572 853 406 774 151

VEINTIUN MIL 122 056 514 393 690 909 792 117 874 714 628 845 839 606 866 180 713 716 054 205 788 118 877 197 275 036 981 559 105 160 089 886 177 257 573 291 601

VEINTIDOS MIL 999 188 477 199 087 232 192 080 488 860 170 498 714 019 282 969 591 065 723 161 735 649 202 418 737 473 716 060 552 751 899 411 533 939 875 371 130

VEINTITRES MIL 226 835 170 046 644 762 433 589 833 865 759 765 635 223 716 240

010 389 875 935 943 515 813 550 882 787 616 082 089 927 270 033 829 884

VENTICUATRO MIL 412 320 544 767 871 883 211 864 228 205 477 132 405 106 260 251 246 176 502 704 578 414 345 722 977 438 737 721 275 946 628 347 473 640 836 463 059 371 798 809 755 398 765

VEINTICINCO MIL 487 955 457 845 291 676 892 502 270 923 829 511 493 750 225 349 091 871 304 199 413 656 012 711 685 703 241 673 421 298 770 022 180 259 195

VEINTISEIS MIL 750 179 995 745 323 266 120 123 495 967 408 72



### Aplicaciones pedagógicas de la educación del tacto

El aparato usado para apreciar la sensibilidad del tacto hemos dicho que es el estesiómetro, pero este nombre no indica que sea exclusivamente para el tacto, sino para toda especie de sensibilidad. Para usarlo, debe elegirse siempre una región y colocar siempre también el estesiómetro en una misma dirección. Se harán las observaciones a una hora fija con igual presión del aparato y al mismo nivel de las puntas. Claro que el observado no debe mirar el aparato. Es necesario responder pronto.

El umbral de la excitación es para los hombres de 13,8 mm. y para las mujeres de 11.

Los niños y niñas son más sensibles que los adultos; luego es mayor la sensibilidad en razón de la menor edad. Hay también diferencias para el estado de civilización.

Parece que los salvajes son más sensibles que los civilizados, dato este importante, porque el salvaje se diferencia del civilizado en su mayor perfección, y por tanto en la educación.

Cuanto a la agudeza de los sentidos, diremos que la civilización los embota, y esto está en concordancia con lo dicho antes; la fatiga mental embota el tacto, y así con los demás sentidos; hay en las generaciones de los seres organizados, una especie de fatiga heredada que embota la agudeza de los sentidos. Es natural que la sensibilidad de los salvajes sea más exquisita, por el cúmulo de peligros que continuamente les amenazan.

El empleo del estesiómetro, se aplica al estudio de la fatiga o a la sensibilidad del tacto, que

como hemos dicho tiene relación con la fatiga; luego la medida de aquella nos sirve indirectamente para apreciar el valor de ésta.

Schuyten ha hecho observaciones serias acerca de la fatiga que produce las diversas disciplinas de la enseñanza, y ha dicho que considerando el máximo de fatiga el que producen las matemáticas, y valorándola como ciento, resulta:

Matemáticas. . . . .	100
Latín . . . . .	97
Griego . . . . .	91
Gimnasia. . . . .	90
Historia y Geografía. . . . .	85
Lenguas vivas. . . . .	82
Historia Natural . . . . .	80
Dibujo. . . . .	77

Dice que las curvas de la fatiga van subiendo a medida que adelanta el curso; y la alteración aparece en época de vacaciones.

Si un niño tiene especial aptitud para un ejercicio, no debe ser educado preferentemente en la escuela en ese ejercicio, sino que precisamente debe estimularse lo estacionado; la escuela no debe favorecer los desequilibrios naturales sino corregirlos, claro que favoreciendo siempre las buenas aptitudes. Esa educación preferente se hará en una escuela de especialización.

**DURÁN Y G. DEL VALLE**  
**INGENIEROS DE CAMINOS**  
 Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hormigón armado, peritaciones, etcétera, etc.  
 PROYECTOS - PRESUPUESTOS - CONSULTAS  
 Oficinas: Campomanes, 3.-Oviedo  
 RIBADESELLA (10 a 13).

### DESPUES DE LA RUINA PARLAMENTARIA

II

Queda, en buena hora, anulado, por el Directorio militar, el antiguo régimen político, a cuya sombra vivían tan ricamente toda clase de alimañas caciquiles. ¡Quiera Dios que su desaparición no sea un error de óptica!

Porque el diputado, en España, si bien no tenía sueldo, tenía una porción de gangas, que le daban dinero y prestigio y, en su distrito era un pequeño rey. El ministro no nombraba un alcalde de real orden, sin el consejo o la propuesta del diputado; como éste no proponía a nadie, sin haber oído al cacique, que era también quien proponía los alcaldes, que habían de ser de elección, los jueces municipales, los secretarios del Juzgado y del Ayuntamiento, y hasta los policías y los aguaciles. Los mismos jueces de instrucción, que solían entrar en funciones por concurso, lo primero que tenían que hacer era ponerse a las órdenes del cacique, porque, si no, corrían peligro de ser trasladados en seguida (como lo fué el celoso Inspector de Primera enseñanza, mencionado en nuestro anterior artículo) a un extremo del territorio nacional, donde hubiera un juzgado de igual categoría, yéndose en viajes, de este modo, sobre todo si eran casados y tenían familia, el sueldo de medio año.

Es decir, que todas las riendas de la administración y de la justicia, se hallaban en manos del cacique, y, por ende, del diputado. Así se explica que la justicia, anduviese como andaba en muchos pueblos, donde, para obtener uno lo que era suyo, necesitaba pedir favores al cacique, que solía ha-

cerse rogar de lo lindo, no accediendo a los ruegos, hasta que había hecho desesperar a la misma paciencia. De la justicia, en asuntos criminales, podrían decirse horrores.

Por el caciquismo, pues, y sólo por el caciquismo, es como se explican, en España, esas ocultaciones de impuestos, que, en tanto que favorecen a los amigos de los caciques, abruman a los que no comulgan en sus ideales y a los infelices y desamparados. No hay más que fijarse en este dato elocuente: a ciento veintitantos millones ascendía hace algunos años (no disponemos de datos más recientes) la contribución territorial en España, donde, a cada hectárea, vienen a corresponder poco más de dos pesetas, ya que mide unos cincuenta millones el territorio español. Pues bien, está comprobado que hay propietario, que paga hasta cien pesetas anuales por hectárea. ¿Por qué? Porque también los hay que no pagan ninguna por muchas. Y ahí está el *Catastro general parcelario* de Torres Muñoz, publicado en 1903, donde se demuestra, con informes oficiales, que la ocultación asciende a quince millones de hectáreas.

¡Y el caciquismo tan campanel! Seguramente que nadie osará echar a los caciques la culpa, porque todos gustamos de vivir en amistad con ellos: los humildes, porque saben que los exgobernadores y los exministros les guardaban bien la espalda amparándoles, aunque cometieran el desafuero de trasladar, o pedir el traslado de prestigiosos inspectores de Primera enseñanza, y, los soberbios, porque saben que eran

quienes hacían mercedes de diputaciones y concejalías.

Por otra parte, como el pueblo, de ordinario, carece de opinión, no vota nunca movido por ideales, sino por presiones caciquiles. Así que, las luchas electorales, en España, no eran más que luchas entre caciques. En cada pueblo, en cada ciudad, solía haber dos que turnaban en su poderío, según turnaran los partidos a que

pertenecían. ¡Y qué escenas berberiscas las que solían acontecer en los pueblos cuando sobrevinían los cambios de tinglado! Al ver aquellas encerradas diurnas y nocturnas, con que se solía obsequiar a los que dejaban el poder, la verdad, se sentía un asco profundo de tanta grosería y de tanta barbarie.

GREGORIO VICTORES  
 (Continuará)

**Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo**  
**Capital: 10.000.000 de pesetas**

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

**Caja de Ahorros**

SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFUESTO

### Fórmula patentada en España

para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consulteme sobre lo que desee fabricar o preparar. Pídase Catálogo gratis.

**Antonio Formoso Permuy**

INVENTOR

SANTA CATALINA, 12.-LA CORUÑA

### Fábrica "La Amistad"

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE  
 TALLERES DE AJUSTE Y FORJA



# Hudson-Essex

## MOTOR POTENTE Y CHASSIS FUERTE



son características en estas marcas. El cuidado especial de las fábricas Hudson Motor Car Co está precisamente en dar todas las mejoras a la parte mecánica. Hay muchas marcas que presentan lo contrario, o sea una carrocería vistosa con adornos de los más variados, pero con un motor y chasis débiles

## HUDSON y ESSEX superan a todos por su CALIDAD, Potencia y Economía en consumo y precio

Marcas más caras en Fábrica--no en España--hallan en Hudson y Essex competidores fuertes, quienes en llano y al subir las cuestas vencen los obstáculos con facilidad

Miles de personas tienen un HUDSON o un ESSEX y ellas son sus mejores propagandistas.

Buenos coches se acreditan por sí mismos y en esto los

**HUDSON y ESSEX son insuperables. -- Entregas en el acto**

Precios nuevos a partir de primero de Octubre de 1923.--Precios fijados por las fábricas

HUDSON Faetón de 4 plazas	Ptas. 16.250
" Faetón de 7 plazas	" 16.950
" Coach de 5 plazas	" 17.950
" Sedan de 5 plazas	" 21.950

ESSEX Faeton de 5 plazas	Ptas. 12.250
" Coach de 5 plazas	" 14.250
" Cabriolet de 2 plazas	" 14.250

Estos precios se entienden para coches con ruedas de madera. Con ruedas metálicas tienen un aumento de Ptas. 350 (los Hudson) y Ptas. 250 (los Essex)

Agencia exclusiva para Galicia y Asturias:

# Manuel Neira - VIGO

Almacén y Oficinas: Policarpo Sanz, 46  
 Garage y Talleres: Hospital, 1

Telegramas y Telefonemas: Autoneira  
 Teléfono: Núm. 143

